



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Movimientos sociales y políticos populares en Chile contemporáneo (siglos
XIX, XX y XXI)

Los nuevos movimientos sociales
y la subjetivación política durante la
postdictadura en Chile (1990-2019):
un acercamiento desde los conceptos de
subalternidad, antagonismo y autonomía

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Kevin N. Rojo Rojo

Profesores guía: Pablo Artaza Barrios y Sergio Grez Toso

Santiago de Chile
2021

Agradezco especial y profundamente a mi mamá, Griselle

Este pequeño paso es de ambos, nada de esto hubiese sido posible sin tu incondicional amor, apañe y sobre todo tu sabiduría. Gracias por aquellas conversaciones infinitas de sobremesa, por tu profunda convicción en la justicia, en la igualdad y en que no hay que temerles nunca ni a los cambios ni a la desestructuración. Por aquella increíble capacidad para amar profundamente y para perdonar. Por instruirnos a nunca cansarnos de aprender y de enseñar con la acción.

Gracias por jamás rendirte.

También agradezco

A mis hermanas Macarena y Sofía, por ser mis amigas y confidentes. Gracias por sacarme de mis zonas de confort intelectual y político, por cada conversación y por cada corrección que me han brindado. Las amo infinitamente.

A Juan por enseñarme la importancia de la militancia y del compromiso. Gracias también por ser mi aproximación inicial a la izquierda.

A Ismael por siempre recordarme que no todo es estudio, sino que también hay que pasarlo bien, reír y compartir con los nuestros.

A Raúl por su directa colaboración en esta investigación a través de la recopilación y edición de videos. Pero también por ser mi compañero de manifestaciones, de carretes, mi hermano y máspreciado amigo.

A Denisse, mi compañera y amor. Por su participación activa en esta investigación a través de tantas conversaciones en las que su aporte fue fundamental, gracias por aquellos comentarios y correcciones. Pero también por ser mi acercamiento inicial para ver *lo político en lo cotidiano*. Por compartir conmigo aquella agudeza intelectual de la que siempre aprendo y por amar tan bonito.

A Rodrigo por el apañe, la honestidad y el cariño.

A mi abuela y mi abuelo.

A mis amigos de adolescencia Sebastián y Francisca, con quienes hemos crecido juntas. Somos y seremos cómplices de muchas historias.

A mis compañeras y compañeros de la militancia de ayer, de hoy y de mañana.

A todas y todos aquellas/os que brindaron algún comentario, que proporcionaron alguna pregunta, que me hicieron alguna crítica, o que simplemente me escucharon.

Contenido

1.	Introducción	1
1.1	Marco teórico-conceptual	1
1.2	Nuevos movimientos sociales (NMS)	1
1.3	Subjetivación política (SP)	4
2	Hipótesis.....	6
3	El Chile de postdictadura I: subjetivación política y subalternidad (1990-2019).....	7
3.1	Neoliberalismo desatado-desastroso: continuismo, legitimación y persistencia en el Chile postdictatorial.....	7
3.2	Nuevos movimientos sociales en una sociedad postdictatorial: ni desaparecidos, ni estancados	14
3.3	Balance y perspectivas: NMS y subjetivación política desde la subalternidad	17
4	El Chile de postdictadura II: subjetivación política y antagonismos (1990-2019).....	20
4.1	El movimiento mapuche	20
4.2	El movimiento feminista.....	24
4.3	El movimiento socioambiental	28
4.4	El movimiento estudiantil.....	32
4.5	Balance y perspectivas sobre los antagonismos y la subjetivación política	36
5	El Chile de postdictadura III: subjetivación política y autonomía (2019)	39
5.1	La revuelta popular: acercamiento y caracterización.....	39
5.2	Balance y perspectivas sobre la autonomía y la subjetivación política	47
6	Reflexiones y consideraciones finales.....	50
7.	Fuentes	53
8.	Bibliografía.....	54

1. Introducción

El presente informe ha sido realizado durante el año 2021 en el marco del Seminario de Grado *Movimientos sociales y políticos populares en Chile contemporáneo (siglos XIX, XX y XXI)*. En dicha dirección, es necesario señalar que el contexto sociopolítico instalado en el país desde la revuelta popular del 18 de octubre, cruzado por la pandemia del Covid-19 y la instalación de un proceso constituyente, sin duda ha influido en la sensibilidad que orientó la elección de nuestra investigación.

El problema que buscamos analizar en este trabajo es la relación entre la articulación de nuevos movimientos sociales (en adelante NMS) y el despliegue de un proceso de subjetivación política (en adelante SP) en ascenso desde la vuelta a la democracia. Para lo cual examinaremos las experiencias que dan vida a la articulación de NMS, las maneras y ciclos en los cuales se despliega la acción colectiva y, las propuestas que cargan y proyectan.

Este proceso de SP será analizado en torno a los conceptos trabajados por Massimo Modonesi de subalternidad, antagonismo y autonomía¹. Estos no se corresponden a *momentos o periodificaciones*, a modo de lo que podría ser interpretado como una concatenación de hechos que llevarían a un fin último; por lo cual, no queremos decir que primero hubo una subalternidad, luego un antagonismo y finalmente se llegó a la autonomía. Rehusamos esa lectura teleológica, y por el contrario proponemos que la SP antes enunciada se vio desplegada *desde y durante* la lectura que llevaron a cabo los NMS de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía.

Señalado aquello, el proyecto está dividido en tres acápite: en primer lugar, nos centraremos en el concepto de subalternidad, desde el cual abordaremos las condiciones políticas y materiales que permitieron la perpetuación de la dominación; en segundo lugar, veremos de qué manera se articuló y construyó la relación de antagonismo por parte de los NMS analizados; finalmente, pondremos el foco en la revuelta popular del 18 de octubre, para a partir de ella ver como se presentó y proyectó la autonomía. Para lo cual utilizaremos, historiografía, prensa y archivos audiovisuales.

1.1 Marco teórico-conceptual

Antes de continuar precisaremos el uso de los conceptos de NMS y SP. Cabe señalar que la precisión teórica está orientada a darle coherencia al tratamiento de nuestro informe, no es por tanto un *estado de la cuestión* de los conceptos.

1.2 Nuevos movimientos sociales (NMS)

Los movimientos sociales (en adelante MS) son un concepto polisémico, se usa para designar fenómenos colectivos diversos y aglutina fenómenos sociales heterogéneos pero caracterizados por un *pensamiento y acción sobre la realidad* con la pretensión expresa de transformarla². El concepto sigue siendo motivo de discrepancia en las ciencias sociales, lo

¹ Explicitado en profundidad más adelante. Ver: Modonesi, 2010.

² Martínez-Otero, 2001, p. 60.

que ha permitido que en su estudio se despliegan variados enfoques a veces inclusive opuestos.

Estos múltiples enfoques pueden ser agrupados siguiendo la distinción de Rafael de la Garza³ en torno a dos grandes grupos: los de orientación marxista y los funcionalista. Ahora bien, a esta parcelación generalizada, podría agregarse complementariamente la división en tres momentos de reflexión en torno a los MS que plantea Jorge Riechmann y Francisco Fernández, los cuales serían: un primer momento en torno al movimiento obrero decimonónico que está en la base de las teorizaciones de Marx, Weber y Durkheim; un segundo momento en el período de entreguerras donde el movimiento bolchevique y el fascista llevan a los teóricos a plantear el enfoque del “interaccionismo simbólico” y el “funcionalismo estructural”, en ambos casos los movimientos eran vistos como formas espontáneas e irracionales de acción colectiva, por tanto, este momento es agrupado en torno al epíteto de “teorías del comportamiento colectivo”; y finalmente, un tercer momento iniciado con los movimientos estudiantiles de 1960 y la teorización sobre NMS⁴. Este último momento, ha sido dividido en la actualidad por los teóricos de la acción colectiva, entre ellos Marisa Revilla, en: (1) aquellos centrados en explicar el “*como*” de la acción colectiva (principalmente a través del “enfoque de movilización de recursos”, ligados a las escuelas estadounidenses) y, por otro lado, (2) aquellos centrados en explicar el “*por que*” (donde destaca el enfoque de los “nuevos movimientos sociales”, ligados a las escuelas europeas)⁵.

La década de 1960 marca un antes y un después en la teorización sobre NMS, llegando a adquirir gran centralidad en las ciencias sociales. La originalidad de estos NMS radica según Aquiles Chihu en tres factores: (1) tienen como componente social a las clases medias; (2) surgen en un contexto de capitalismo tardío; y (3) persiguen metas culturales más que materiales⁶. Dentro de los grandes teóricos de estos NMS destacan Alain Touraine⁷ y Alberto Melucci, este último plantea que la acción colectiva se ubica en el ámbito cultural y los movimientos sociales serían un signo que mostraría un problema y un cuestionamiento a los códigos simbólicos dominantes, introduciendo a través de aquella problematización “nuevos significados sociales”⁸. Cabe destacar que aquel planteamiento de Melucci no le quita politicidad a la acción colectiva, sino que la traslada desde las explicaciones eminentemente económicas a una que pone en el centro el ámbito de la cultura. Por lo cual, los NMS se ubicarían más en la sociedad civil que en las relaciones de propiedad⁹, y en dicha línea, sería posible plantear que la acción colectiva puede surgir a partir de una lógica distinta

³ Garza, 2011, p. 108. Similar agrupación realiza Alberto Melucci solo que cambia el término de “funcionalista” por el de “sociología norteamericana de inspiración funcionalista”. Ver en: Melucci, 1986, p. 67.

⁴ Riechmann y Fernández, 1995.

⁵ Revilla, 1996, pp. 1-18.

⁶ Amparán, 1990, pp. 59-70.

⁷ Una crítica a la recepción de las teorías de Touraine por los sociólogos en Chile en el período de transición en: Iglesias-Vázquez, 2016, pp. 145-169.

⁸ Melucci y Massolo, 1991, pp. 357-364.

⁹ Amparán, 1990, pp. 59-70.

a la de las estructuras económicas; es decir, las fuentes de identidad se pueden formar por fuera de la matriz de clase.

El sociólogo Boaventura de Sousa Santos, señala que la especificidad de los NMS radica en que se basan y asientan en:

“(…) nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo (…) [lo que significaría una] “politización de lo social, lo cultural y lo personal” abriendo de esa forma la concepción clásica de ciudadanía.”¹⁰

Esto que precisa el sociólogo para el contexto latinoamericano, lo refuerza el historiador Mario Garcés a escala nacional, en términos de que lo novedoso de estos NMS radica en los nuevos sujetos que moviliza, las nuevas demandas que plantean y las nuevas formas de acción colectiva que despliegan¹¹. Ahora bien, esta es una categoría amplia que agrupa a múltiples movimientos, sin embargo, en nuestro caso lo delimitaremos explícitamente a: movimiento estudiantil, mapuche, feminista y socioambiental; por ser estos los de mayor incidencia a nivel general.

Desde la disciplina histórica en Chile se han hecho avances en torno a *historizar* a estos NMS¹², sin embargo, aquellos que han buscado argüir teorizaciones en defensa de la novedad de estos NMS, buscando a su vez desplegar una imagen de conjunto -respecto al movimiento mapuche, feminista, socioambiental y estudiantil- son Gabriel Salazar y Mario Garcés, el primero en su libro *Movimientos sociales en Chile* señala que:

“(…) en la medida en que los NMS contemporáneos luchan por liberarse de la asfixia libremercadista, tienden al mismo tiempo a generar (…) cultura interior propia, y por esto pueden ser definidos como productores especializados de capital social y, por tanto, de poder social suficiente para iniciar procesos de autoempoderamiento.”¹³

Como vemos, el autor confiere capacidad de cambio a los NMS. En la misma dirección, Mario Garcés señala que el desafío del estudio de los NMS radica en “valorar sus propias experiencias como prácticas de transformación social (…) ello supone recrear una “política popular””¹⁴, lo que significaría a su vez asumir que asistimos a un nuevo ciclo histórico de acciones colectivas caracterizado por el estado de latencia de los movimientos históricos (obreros, campesinos y pobladores), la mantención del movimiento de estudiantes y la irrupción de los movimientos mapuche, feminista y socioambientales¹⁵. Por lo que, como

¹⁰ Santos, 2001, pp. 178-181.

¹¹ Garcés, 2018, p. 4.

¹² Solo por dar algunos ejemplos: Pairicán, 2013; Folchi, 2001; Thielemann, 2013; Forstenzer, 2019.

¹³ Salazar, 2012, p. 420.

¹⁴ Garcés, 2004, p. 31.

¹⁵ Garcés, 2018, p. 1.

señala Mario Garcés, “la configuración política nacional del neoliberalismo en Chile será producto de las dinámicas de los nuevos movimientos sociales”¹⁶.

1.3 Subjetivación política (SP)

En primer lugar, hay que señalar que el concepto de subjetivación política (SP) designa un proceso, no un estado. Esta precisión nos permite delimitar una primera división respecto a los usos del concepto que siguiendo a Inés Montarcé se escindiría en dos líneas: la postestructuralista y la marxista¹⁷.

El concepto como tal es acuñado y teorizado por Michael Foucault y luego seguido por Giles Deleuze¹⁸, aunque hay un antecedente de dicha teorización en la ruptura que ocurre entre Luis Althusser y Jacques Rancière. Este último en su libro *La noche de los proletarios*, señala la capacidad de los obreros franceses del siglo XIX para auto educarse de noche, estudio en donde pone en relieve las actividades cotidianas como claves para la constitución de un “sujeto político proletario”¹⁹. En dicha fractura, entre “el lugar que ocupa el sujeto en la estructura” y su capacidad para incidir en la creación de “otro tiempo” (en el ejemplo de Rancière sería la noche), ocurre un proceso de desidentificación, lo que desde el posestructuralismo produciría “no-sujetos”²⁰. Por tanto, para la filosofía postestructuralista la SP designaría aquel proceso en donde no existe un sujeto, ni en su inicio ni en su término, o en palabras del filósofo Etienne Tassin:

“La subjetivación definiría así un extraño “llegar a ser sujeto” incesantemente diferido, el devenir inacabado del sujeto (...) En pocas palabras, la idea aquí de subjetivación es la de la producción de una disyuntura, de una desidentificación, de una salida fuera de sí, más que la de un devenir sí mismo (...)”²¹.

Por otro lado, desde el marxismo también se ha teorizado en torno a la SP. Desde dicho horizonte se propone una matriz analítica crítica, la cual en Latinoamérica posee dos enfoques epistemológicos de estudio, por un lado, la teoría de “la reconstrucción articulada” de Hugo Zemelman y, por otro lado, el “configuracionismo” de Enrique de la Garza. Ahora bien, a pesar de las diferencias metodológicas y conceptuales, ambos enfoques confluyen en torno al propósito investigativo, el cual sería:

“(...) la necesidad de desarrollar análisis del tiempo presente que no dependan de la determinación de leyes históricas, sino que capten el devenir de las prácticas individuales y colectivas en su propio dinamismo. (...) De ese modo, la forma en que un grupo o colectividad crea y asigna sentidos políticos a la situación en la que se encuentra no es un reflejo mecánico de necesidades históricas ni un producto puro e

¹⁶ *Ibid.*, p. 11.

¹⁷ Montarcé, 2019, pp. 1-16.

¹⁸ Tassin, 2012, p. 39.

¹⁹ Sandoval, 2016, pp. 2-4.

²⁰ Tassin, 2012, p. 38.

²¹ *Ibid.*, p. 37.

indiscriminado de la voluntad de los actores, sino que es el resultado de la articulación de modos de significación y prácticas en contextos estructurales.”²²

Es decir, los procesos subjetivos se construyen en las interacciones cotidianas, en el marco de estructuras culturales, económicas, sociales y políticas que condicionan las formas de significación, pero no las determinan²³.

Compartiendo esta línea de análisis marxista, está el historiador y sociólogo Massimo Modonesi, quien en su libro: *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, señala que busca levantar un acercamiento metodológico al estudio de la SP desde la noción de experiencia de Edward Palmer Thompson²⁴. A raíz de esto, el estudio se perfilaría como una interpretación de las relaciones de dominación, conflicto y emancipación; o por los conceptos que dan título a su libro: subalternidad, antagonismo y autonomía²⁵. Esta propuesta de Modonesi permitiría captar las formas y dinámicas que adquieren los procesos de subjetivación, puesto que se irían recreando principalmente a partir de las experiencias cotidianas.

En términos prácticos el autor propone consolidar un horizonte conceptual marxista orientado a la comprensión de los procesos de SP, en donde el *hilo rojo* o hilo conductor estaría dado en torno a la complementariedad de la subalternidad, antagonismo y autonomía en la medida que se dan de manera simultánea (sincrónica) o bien como una lectura procesual (diacrónica)²⁶. En palabras del autor:

“ (...) es posible y pertinente analizar los procesos de subjetivación política, a nivel sincrónico, a partir del reconocimiento de combinaciones desiguales de subalternidad, antagonismo y autonomía –entendidas respectivamente como experiencias de subordinación, insubordinación y emancipación surgidas de relaciones de dominación, conflicto y liberación– y, al mismo tiempo, a nivel diacrónico, en función de un elemento ordenador que, tiñendo de sus colores a los demás, estructura y caracteriza la forma de las dinámicas de formación y configuración de las subjetividades políticas concretas en un momento o pasaje histórico.”²⁷

Respecto a la experiencia de subalternidad, Modonesi se toma del aparatage conceptual de Antonio Gramsci, el cual –siguiendo la lectura del autor– presentaría a la subalternidad como una experiencia de subordinación expresada por una tensión entre la

²² Montarcé, 2019, pp. 2-3.

²³ Garza, 2001, pp. 83-104.

²⁴ Cita textual: “Thompson asume que la relación entre base y superestructura pasa por y es sintetizada en la experimentación y se refracta en la consciencia. La experiencia se presenta como el proceso (...) del surgimiento y la conformación de las subjetividades. En este sentido, partiendo del planteamiento de Thompson, asumimos que la experiencia designa la incorporación o asimilación subjetiva de una condición material o real (...)”. Ver en: Modonesi, 2010, pp. 20-21.

²⁵ *Ibid.*, p. 15.

²⁶ *Ibid.*, p. 18.

²⁷ *Ibid.*, pp. 18-19.

aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de las relaciones de dominación, lo cual se materializaría como una *disposición a actuar como clase* en donde se combinaría espontaneidad y conciencia²⁸. Por tanto, la subalternidad se entendería como condición y como proceso de SP que incluiría la aceptación relativa y la resistencia²⁹.

En cuanto a la experiencia de antagonismo, el autor se toma del desarrollo teórico de Antonio Negri, puesto que ningún otro marxista denominaría antagonistas a los procesos de SP³⁰. En específico, Modonesi se sustenta en el desarrollo teórico que Negri realiza en los años setenta, en donde plantea al antagonismo como proceso de subjetivación desde el conflicto, a partir de la experiencia de lucha y la insubordinación³¹. Es decir, para la lectura planteada por Modonesi, un sujeto se configura como tal durante la experiencia vivida del conflicto.

Finalmente, en relación con la experiencia de autonomía, el autor sustenta su propuesta a partir de la batería conceptual levantada por el grupo político francés “Socialismo o Barbarie”, en particular de Cornelius Castoriadis y Claude Lefort. Estos teóricos articulan una lectura marxista del concepto de autonomía en torno a dos ejes: por un lado, caracterizan al concepto como la emergencia de un sujeto sociopolítico, y, por otro, lo señalan como la característica o proceso de emancipación³². La articulación de ambos ejes se traduciría en términos prácticos -según Modonesi- en el término de *autogestión*³³.

2 Hipótesis

Por lo tanto, la hipótesis que manejaremos es que, durante las últimas tres décadas a través de la articulación orgánica de NMS, se fue dando un proceso de SP que recogió y permitió que confluyeran todas las sensibilidades que estos NMS proyectaron y defendieron.

Este proceso se presentó desde tres planos de interpretación que se fueron entrecruzando y convergiendo. El primero de ellos dicta relación con un diagnóstico compartido por los NMS, respecto a la amplitud de escenarios de dominación y subalternidad que perpetuaron los gobiernos postdictatoriales. El segundo de estos planos de interpretación sustenta que todos estos NMS irrumpieron en el espacio público durante diversos ciclos de protestas, con demandas que daban cuenta de las carencias y búsqueda de derechos, pero también, de la conformación de una relación de antagonismo con las instituciones y sujetos que detentan el poder político-económico. Y, el tercero de estos planos interpretativos señala

²⁸ *Ibid.*, p. 51.

²⁹ *Ibid.*, p. 52.

³⁰ Aunque como señala el autor, hay una recuperación posmarxista del concepto de antagonismo en autores como Alberto Melucci y Ernesto Laclau. ver: *Ibid.*, p. 60.

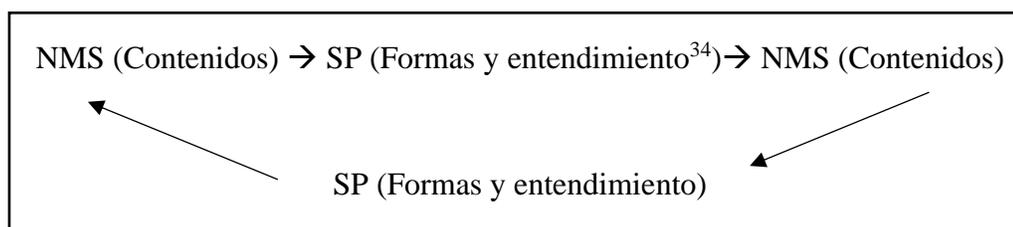
³¹ *Ibid.*, pp. 96-97.

³² Cabe destacar que el uso del término tiene una escisión teórica en torno a la interpretación marxista y anarquista, para aquello ver: *Ibid.*, pp. 100-104.

³³ *Ibid.*, p. 144.

que todos estos NMS fueron creando proyectos colectivos de autonomía, en términos de ejercicio de la autogestión y proyección de *otros mundos posibles*.

Por lo tanto, entre los NMS y la SP habría llegado a establecerse una relación de correspondencia, en términos de que, si bien la SP se nutrió de *contenidos* desde los NMS, serían a su vez estos NMS los que en sus proyectos perfilarían *formas de hacer y entender la política* centradas en la SP. Replicando de esta manera un círculo relacional, en donde ninguno se agota en sí mismo y, por el contrario, ambos se complementan. En términos gráficos:



3 El Chile de postdictadura I: subjetivación política y subalternidad (1990-2019)

En este acápite buscaremos analizar los factores políticos, económicos y culturales que permitieron el diagnóstico compartido -por parte de los NMS- de los escenarios de dominación desde la vuelta a la democracia en 1990.

Ahora bien, acercarnos desde el concepto de *subalternidad* permite sobrepasar las limitaciones economicistas de la noción de explotados y volver plural la noción de clase trabajadora/obrero/proletaria³⁵. Permitiendo de esa manera incluir otras formas y modalidades de *lo popular*, dando cuenta con ello de una amalgama heterogénea de dominación en el contexto nacional de neoliberalismo.

En el primer subacápite, revisaremos los factores políticos, económico y culturales desplegados desde el inicio de la postdictadura, dando cuenta de la persistencia y profundización del modelo neoliberal. Posteriormente, en el segundo subacápite veremos cómo desde la sociedad civil, más específicamente desde los NMS, ocurren ciertas *acepciones relativas y resistencias* a estas condiciones, viendo por tanto como desde estas experiencias de subordinación se configuran ciertas “disposiciones a actuar”. Para finalizar, haremos un balance en torno a la relación entre NMS y SP desde la subalternidad.

3.1 Neoliberalismo desatado-desastroso: continuismo, legitimación y persistencia en el Chile postdictatorial

La dictadura dejó tras de sí una -horrorosa- huella de crímenes y de violaciones a los derechos humanos, un montón de personas aún desaparecidas y un profundo “miedo al otro” que

³⁴ Hacemos referencia a *formas de hacer y entender la política* centradas en la SP.

³⁵ *Ibid.*, p. 25.

traspaso generaciones. Sin embargo, no fue esa su única herencia, sino que también dejó instalado y armado el neoliberalismo en el país; modelo socioeconómico que administraron, perpetuaron y profundizaron los gobiernos postdictatoriales.

El neoliberalismo es una ideología³⁶, cuyo origen se remonta al año 1947, en donde por iniciativa de Frederick Von Hayek se constituye la *Mont Pelerin Society*, lugar donde se profundizó la doctrina con aportes de otros intelectuales de la época³⁷. Entre sus características estaba la crítica abierta al Keynesianismo³⁸, respecto a sus términos ideológicos Manuel Antonio Garretón señala que “(...) se instaló un proyecto cuya máxima era el *valor intrínseco de la desigualdad como condición necesaria* para el mantenimiento de la libertad de los individuos y de la competencia³⁹”. Con todo -y dando trancos largos- el neoliberalismo que se instaló en Chile fue pionero en la región, de hecho, funcionó como una especie de “laboratorio” bajo la influencia de Milton Friedman y la Escuela de Chicago⁴⁰.

Bajo el influjo de dicha ideología es que durante la dictadura cívico militar se llevaron adelante las “siete modernizaciones”, las cuales afectaron las áreas de: trabajo, previsión, educación, salud, justicia, agricultura y administración. En dicho proceso destacada la figura del ex ministro de Trabajo y Previsión Social, José Piñera Echeñique, quien lograría llevar adelante la reforma laboral de 1979 y la reforma de pensiones de 1980⁴¹.

La primera de ellas ha sido explicitada por el mismo exministro, quien expone que esta se compone por cuatro pilares: (1) la prohibición de la negociación por rama industrial, (2) el establecimiento del sistema de “huelga que no paraliza”, (3) el establecimiento de “el pluralismo sindical a ultranza”, y finalmente, (4) la instalación de la despolitización sindical⁴². Esta legislación sin duda dañó seriamente a la organización sindical y al movimiento obrero, el cual hasta hoy no ha podido retomar la centralidad que tuvo durante el siglo XX.

La segunda gran reforma fue la del sistema de pensiones. El cambio consistía en trasladar la administración de los fondos de pensiones de un sistema público de reparto, a uno privado de capitalización individual. La centralidad del nuevo sistema estaba en la responsabilidad individual para generar ahorros para la vejez y, a su vez, el Estado se limitó a establecer instituciones solo para supervisar (Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y el Instituto de Normalización Previsional). Este nuevo sistema mostró sus falencias para inicios del siglo XXI donde la retribución de las AFP se mostró por debajo

³⁶ Para un análisis exhaustivo de su génesis, características y diversidades ver: Harvey, 2007.

³⁷ Entre los cuales estaba: Milton Friedman, Karl Popper, entre otros, ver en: Calvento, 2006, p. 43.

³⁸ *Ibid.*, pp. 43-44.

³⁹ Garretón, 2012, p. 24. La cursiva es nuestra.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 71.

⁴¹ “Las siete modernizaciones”. Obtenido de “Conformación de la ideología neoliberal en Chile (1955-1978)”. Portal *Memoria Chilena* de la DIBAM. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93006.html> . Consultado el 21 de agosto de 2021.

⁴² Narbona, 2015, pp. 10-12.

de lo esperado, así para el 2008 -durante el primer gobierno de Michelle Bachelet- se intentó una reforma que en la práctica no cambió nada de lo importante, solo se establecieron pilares solidarios, sin modificar la capitalización individual. Desde el 2016 la *coordinadora No + AFP* ha puesto en la palestra el malestar de la ciudadanía en relación con el sistema previsional⁴³.

Las otras cinco modernizaciones fueron: la reestructuración de la salud, la modernización judicial, la reforma de desarrollo agrícola, la reforma administrativa de regionalización (CONARA), y la municipalización de la educación. A estas modernizaciones estructurales habría que añadir que hubo “reformas básicas” durante los setenta, pensadas para la implementación del libre mercado, hablamos de la eliminación del control de precios, la liberalización del sector financiero, la reducción del sector público y la reforma tributaria. Es decir, en su totalidad, Chile para fines del siglo XX era un país neoliberal en su máxima expresión.

Sin embargo, todas estas modificaciones serían vacuas y hubiesen quedado como un terrible recuerdo del pasado, si el régimen dictatorial no se hubiese encargado de proteger y proyectar su perpetuación. Lamentablemente, así lo hizo a través de la Constitución de 1980.

Los orígenes de dicha Carta Magna se remontan a pocos días después del golpe, cuando por mandato de Augusto Pinochet se crea la Comisión Ortúzar encargada de redactar un anteproyecto constitucional, del cual, tras una serie de revisiones por parte del régimen, saldría el *corpus* de la Constitución que reemplazaría a la de 1925. Dicho anteproyecto fue finalmente aprobado por el dictador el 10 de agosto de 1980. Ese mismo año se realizó un plebiscito en condiciones de dictadura cívico militar, es decir, en contexto de absoluta represión, con violaciones a los derechos humanos ocurriendo en todo momento y sin garantías del ejercicio de discusión propia de un proceso electoral de este tipo⁴⁴. En aquel plebiscito, triunfó la opción “SI” a la nueva constitución con un 67% de los votos⁴⁵.

En la Constitución de 1980 quedaron sustentados ciertos “enclaves autoritarios” como: el rol de garantes del orden institucional y la inamovilidad del cargo que se confiere a las FFAA y Carabineros, las atribuciones exorbitantes conferidas al Consejo de Seguridad Nacional y la existencia de la Corte Suprema en la que sus miembros son elegidos por el presidente y el Congreso⁴⁶. A lo cual se suman los “cerrojos institucionales” como: la existencia de senadores designados y vitalicios, el sistema de elección binominal, los elevados quórum para enmiendas constitucionales y normas legales, y, por si fuera poco, la

⁴³ Sobre sus propuestas e iniciativas ver documento disponibles en : <https://coordinadoranomasafp.cl/index.php/propuesta/> . Consultado el 7 de noviembre de 2021.

⁴⁴ Grez y Foro Constituyente, 2019, pp. 54-55.

⁴⁵ Cabe señalar que se registraron múltiples fraudes, entre ellos en nueve provincias se registraron más votos que el padrón electoral, en: *Ibid.*, p. 56.

⁴⁶ Fernández, 2016, pp. 195- 200.

existencia del Tribunal Constitucional⁴⁷ que en la práctica funciona como una tercera Cámara no elegida democráticamente.

Aquella Constitución tuvo modificaciones en el paquete de medidas plebiscitadas en 1989, en donde entre las múltiples reformas allí presentes, se le permitió a la derecha echar pie atrás respecto a la mayoría absoluta en las cámaras para quien resultara electo⁴⁸; cuestión que le hubiese permitido a la Concertación poseer mayor cantidad de escaños en ambas cámaras. Sin embargo, en diálogo con la derecha, la Concertación cedió la mayoría sin resquemor. Posteriormente, en el año 2005 hay una nueva modificación de la mano de Ricardo Lagos quien tras acuerdos -nuevamente- con la derecha (específicamente con Pablo Longueira) elimina los resabios más explícitos de la dictadura, como lo eran la inamovilidad del comandante en jefe de las FFAA y Carabineros, la existencia del Consejo de Seguridad del Estado y la eliminación de los senadores designados⁴⁹. A cambio Lagos puso su firma en el nuevo documento y de esa forma hizo suya (entiéndase: de la Concertación) una Constitución que preservó todo lo de fondo. Otro cambio ocurrió bajo el segundo período de Michelle Bachelet y no nos referimos a la fraudulenta promesa de nueva constitución que enarboló durante su campaña y de la cual solo se vieron cabildos no vinculantes, sino que hablamos del final del sistema binominal. Como vemos muchos enclaves y cerrojos han sido progresivamente eliminados, sin embargo, aún perduran las principales dificultades para el cambio constitucional, a saber: los quórums especiales y el Tribunal Constitucional.

Tras el primer período de Michelle Bachelet la coalición de centro izquierda comenzó a mostrar diferencias, las cuales por cierto se manifestaron desde el inicio de la transición entre “autoflagelantes y autocomplacientes”⁵⁰. Ahora bien, curiosamente esas diferencias a la interna del conglomerado no estuvieron presentes en la imagen de la presidenta Bachelet que terminaría su primer mandato con un 81% de aprobación⁵¹. A pesar de aquella buena imagen de la expresidenta, en las elecciones del año 2010 triunfó el candidato de derecha Sebastián Piñera Echeñique, un empresario y multimillonario chileno. De esa forma, la derecha volvía al poder⁵² tras 20 años de gobiernos ininterrumpidos de la centroizquierda. El triunfo de Piñera era el triunfo del paradigma de la economía por sobre todo lo demás, y por lo mismo, no será coincidencia que sea durante este mandato que se despliegan las grandes movilizaciones del año 2011.

El segundo mandato de Bachelet (2014-2018) se dio bajo una nueva alianza llamada “Nueva Mayoría”, que replicó a la Concertación, pero esta vez incluyendo al Partido Comunista que había quedado relegado del escenario político institucional desde la vuelta a

⁴⁷ *Ibid.* pp. 200-207.

⁴⁸ Portales, 2005, p. 2.

⁴⁹ Grez y Foro Constituyente, 2019, pp. 66-67.

⁵⁰ Para ver detalles sobre estas rencillas que se dieron por medio de documentos políticos y prensa, ver: Garretón, 2012, pp. 86-93.

⁵¹ Vargas, M. “El triunfo de Piñera”. *El País*, Santiago, 24 de enero de 2010.

⁵² La última vez que la derecha había ganado una elección había sido en 1958 con Jorge Alessandri.

la democracia⁵³. La campaña de la mandataria estuvo marcada por una agenda de reformas que decía recoger las demandas de la ciudadanía, entre las que incluía: reforma educacional, reforma tributaria y nueva constitución⁵⁴; a pesar de aquello, en dichas elecciones se expresó un 59% de abstención electoral⁵⁵. Sea como sea, como adelantamos más arriba, la presidenta no cumplió con su promesa de nueva Constitución y solo realizó algunos movimientos basados en cálculo políticos -como los cabildos ciudadanos- que en la práctica no fueron vinculantes, aunque si hay que reconocer que tuvo otros logros en materia educacional como el inicio de la gratuidad en la educación superior, y en materia política la derogación del sistema binominal⁵⁶. Sin embargo, primó la decepción, lo que se dejó ver en la elección del 2018 cuando vuelve a ganar Sebastián Piñera y de la mano del cual se da la revuelta más grande desde el retorno a la democracia: la revuelta popular del 18 de octubre. En dicha coyuntura se pone entredicho todo el modelo y se expresa claramente la exigencia de una nueva Constitución.

La misma actitud de perpetuación y profundización del modelo reflejada en términos políticos, se vio reflejada en cuanto al sistema económico. Y es que tal como diría uno de los mentores intelectuales de la Concertación, Edgardo Boeninger, los partidos de dicha coalición tuvieron un “giro copernicano” en su concepción económico-social, llegando a converger con la derecha⁵⁷ y abrazando como suyo aquel modelo económico que en primera instancia criticaron.

Por lo tanto, aceptando las diferencias claras entre un gobierno dictatorial y uno democrático, habría que reconocer como señala el historiador Javier Rodríguez Weber que:

“(…) estos dos periodos [1973-1989 y 1989-2010] expresan dos momentos de un mismo estilo de desarrollo, basado en la centralidad del libre mercado como mecanismo clave en la asignación de recursos, la apertura económica y el control de la inflación. En un ámbito más general, ello supuso el retiro del Estado tanto de su papel como regulador de las relaciones económicas, como de proveedor de bienes y servicios (...)”⁵⁸.

En términos concretos es durante los dos primeros gobiernos de la Concertación, es decir en los que presidió el Partido Demócrata Cristiano, en donde se dan los pasos decisivos

⁵³ Ver en: Álvarez, 2019.

⁵⁴ Ver en: Bachelet, M. (2013). “Programa de gobierno Michelle Bachelet (2014-2018)”. Disponible en: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/noticias/archivos/programamb_1_0.pdf . Consultado el 7 de noviembre de 2021.

⁵⁵ “Débil proceso electoral: con abstención del 59% se confirma predecible triunfo de Bachelet”. *El Mostrador*, Santiago, 15 de diciembre de 2013.

⁵⁶ Nanjari, M. “Las promesas cumplidas y las deudas de Michelle Bachelet”. *DW*, Bonn, 15 de noviembre de 2017; y también ver en : Pardo, D. “Por qué el segundo gobierno de Michelle Bachelet es considerado por muchos el más importante en décadas en Chile”. *BBC News*, Londres, 11 de marzo de 2018.

⁵⁷ Portales, 2005.

⁵⁸ Rodríguez, 2017, pp. 223-224. Las cursivas son nuestras. Señalamos el año 2010 pues es el periodo en donde el auto cierra su investigación, sin embargo, es perfectamente proyectable hasta la actualidad.

hacia la aceptación del modelo. Así lo señala Manuel Antonio Garretón (2012), quien defiende que es durante el gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), donde se asienta la idea de que el éxito de la consolidación democrática se jugaría más en lo económico-social que en lo político-institucional⁵⁹. Posteriormente, durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) primó una visión economicista y tecnocrática-empresarial que identificó modernidad con modernización, otorgándole alta prioridad al desarrollo productivo, creando de esa forma, los sustentos para una economía de mercado sin regulación estatal⁶⁰.

Sin embargo, no quiere decir que, durante los dos gobiernos siguientes, es decir los presididos por el Partido Socialista y el Partido Por la Democracia o del “sector progresista” de la Concertación (2000-2006 y 2006-2010; con Ricardo Lagos y Michelle Bachelet respectivamente) hayan sido gobiernos con vocación transformadora. Por el contrario, como señala Hugo Fazio “La política de Chicago fue asumida conscientemente por la Concertación al asumir el poder. *Este modelo fue aplicado más rigurosamente durante el gobierno Lagos que durante las administraciones de Aylwin y Frei*”⁶¹.

Aquella vocación por legitimar el modelo se justificaba por las ventajas que éste presentaba en materias macroeconómica, respecto a lo cual los números les daban la razón. Un claro ejemplo de estas “bondades del sistema” está en la medición de los índices de pobreza, los cuales según Javier Rodríguez en 1990 llegaban a un 39%, sin embargo, para 1998 aquella cifra descendió a un 22% y para 2009 se redujo notablemente a un 15%. A pesar de aquello, dicha bonanza económica debe ser matizada, pues como señala el historiador Mario Matus para el año 2017 Chile recuperó el nivel de desigualdad (medido en la escala de Gini) que poseía en el año 1969, es decir “(...) *Chile ha retrocedido a la era oligárquica en materia de desigualdad*”⁶². Como otro indicador que permite poner en discusión aquellas “bondades económicas”, cabe mencionar que en términos de salarios reales recién en el año 2008 el país logro recuperar el nivel de salario -o jornal- real que tenía en 1969, es decir:

“(…) lo que estuvo detrás del enorme empeoramiento de la desigualdad entre 1976 y 2003 (0.53) fue una *gigantesca extracción de la renta de los trabajadores chilenos a través de la caída en sus salarios reales*”⁶³.

Finalmente, en cuando a los efectos culturales y subjetivos de aquel panorama político y económico antes retratado, los Índice de Desarrollo Humano (en adelante: IDH) proporcionan una buena *imagen en movimiento*, puesto que desde 1996 han seguido el

⁵⁹ Garretón, 2012, pp. 98-99. A propósito solo a tres años de la llegada de Aylwin a la Moneda, el secretario general de la presidencia Edgardo Boeninger afirmó que “(...) el gobierno de Aylwin cumplió la misión de “legitimizar” el modelo económico impuesto en los años de dictadura. Esta legitimación, añadió Boeninger, la decidió el Gobierno de Aylwin por “su propia convicción””, ver en: Fazio y Parada, 2010, p. 7.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 111-112.

⁶¹ Fazio y Parada, 2006, p. 18, cursivas nuestras.

⁶² Matus, 2019, p. 62. Cursivas nuestras.

⁶³ *Ibid.*, p. 64. Cursivas nuestras.

devenir del país y sus análisis han estado teñidos por el pensamiento de Norbert Lechner, quien en sus estudios centró su atención en los factores subjetivos de la política.

El IDH del año 1998 señalaba que Chile era un país con un notable crecimiento económico, pero donde la gente no se sentía feliz⁶⁴, en el mismo documento se explicitaba que la sociedad chilena está atravesada por el “miedo al otro”, lo cual obedecería a la debilidad de un “nosotros colectivo”⁶⁵. Se evidenciaba por tanto que apenas ocho años transcurridos de postdictadura ya existía un “malestar difuso y mudo que no era fácil de explicar”⁶⁶. Con la entrada al siglo XXI, el IDH del año 2000 demostró que los sueños de los chilenos eran marcadamente individuales, carecíamos de sueños colectivos⁶⁷, lo cual seguía la proporción de: “a mayor autonomía individual, menor participación colectiva”. Esta *individualización* se veía profundizada en el IDH del 2002 demostrando que, si bien esta actitud individualista prometía mayor libertad, aumentaba con ella el agobio y la incertidumbre⁶⁸. Cuestión que se veía reflejada en el IDH del 2009, el cual señaló que la imagen del futuro se volvía “plana” es decir, ni mejor ni peor⁶⁹.

Este cuadro de un país tremendamente desmovilizado demostró otra cosa tras “la primavera estudiantil” del año 2011. Así lo dejó ver el IDH del 2012, que señaló que en Chile existía un gran “malestar subjetivo en la sociedad”, con una alta desconfianza hacia las instituciones y una baja satisfacción con el país⁷⁰. Ahora bien, algo interesante se retrata en este documento, es el hecho de que el malestar comenzaba a identificarse, a personificarse: los responsables eran los que tenían el poder, es decir políticos, empresarios y personeros del gobierno. La guinda de la torta, de este cambio entre un futuro plano y una repolitización, quedan expresadas en el IDH del 2015⁷¹, documento en el cual se destaca una mayor apertura a los cambios y mayor interés por los temas públicos. Sin embargo, a pesar de que el malestar ya estaba personificado la individualización no permitió el involucramiento público.

Esto último, se ve retratado en los niveles de participación política desde 1990 en adelante, así pues, como señala Raúl Zarzuri: hay un distanciamiento entre política y vida cotidiana⁷². De hecho, si en 1988 un 6% de ciudadanos se declaraba “sin posición política”, ese número en la actualidad asciende a un 63%. Así mismo la adhesión a partidos se ha desplomado a números históricos de modo que a 2018 un 74% de los ciudadanos declaraba no sentirse identificado por ningún partido. Otro número que nos muestra aquello es que durante el refichaje del año 2017 se muestra un declive de la adhesión a partidos políticos: se pasa de aproximadamente 800.0000 militantes en 2016 a casi 550.000 en 2017; caída que

⁶⁴ PNUD, 1998, p. 53.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 21 y p. 126.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 24-28.

⁶⁷ PNUD, 2000, p. 108 y p. 161.

⁶⁸ PNUD, 2002, p. 187 y p. 197.

⁶⁹ PNUD, 2009, p. 12.

⁷⁰ PNUD, 2012.

⁷¹ PNUD, 2015.

⁷² Zarzuri, 2021, p. 103.

no culmina ahí, el Servicio Electoral (Servel) señala que para el año 2018 aquello se incrementó en un 4%⁷³. Para finalizar, Zarzuri retrata en un gráfico como se ha comportado la votación en primarias desde 1980 a 2018, la imagen es clara: un descenso categórico, pasando de un 84% en 1980 a un 46% en 2018⁷⁴. Esta creciente desconfianza en los partidos políticos ha ido de la mano de un distanciamiento entre actores institucionales y no institucionales⁷⁵, provocando una revalorización de formas directas y horizontales de politización⁷⁶.

Por tanto, en las administraciones postdictatoriales hay una clara vocación por legitimar y hacer suyo el modelo neoliberal, cuestión que como vimos se expresó en términos políticos, económicos y culturales. Aquello es un punto más o menos concedido, de hecho, el historiador Julio Pinto señala en un texto reciente que:

“No puede (ni debe) desconocerse que el término de la dictadura sí acarrió transformaciones importantes en diversas esferas (...) [pero] no puede negarse que en el diseño concertacionista, o en el devenir histórico que se desplegó bajo su conducción, *terminaron primando más las continuidades que las rupturas* (...) [por esto no están equivocados] quienes tienden a visualizar este periodo, sobre todo en retrospectiva de tres décadas, como *el colofón “con rostro humano” que permitió hacer sostenible (y soportables) los ingredientes más profundos y radicales del proyecto dictatorial*⁷⁷”.

3.2 Nuevos movimientos sociales en una sociedad postdictatorial: ni desaparecidos, ni estancados

Como vimos anteriormente, la postdictadura es un período histórico donde los factores de dominación se expresan de manera variopinta. Por un lado, perviven resabios de condicionamiento político que no permiten una democracia plena, el más claro de estos ejemplos es la Constitución de 1980 y los “enclaves autoritarios”, por otro parte, en materia económica perdura una suerte de sacralización de los números macroeconómicos y el libre mercado, lo cual se muestra contrastado con los altos niveles de desigualdad; así también, en términos culturales existe un cambio en la sociabilidad, en donde como vimos las personas tienen “miedo del otro”, caen en procesos de “individualización” y se da un proceso de revalorización de formas horizontales y directas del ejercicio político.

Con este escenario, podría parecer lógico que en el plano de los MS hubiera una suerte de declive y desmovilización. Sin embargo, como señala Gabriel Salazar, los MS no siempre están en la superficie, de hecho, su potencia radica principalmente en la elaboración de redes

⁷³ *Ibid.*, p. 104.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 105.

⁷⁵ Donoso, 2021, p. 77.

⁷⁶ PNUD, 2015.

⁷⁷ Pinto, 2019, pp. 16-17. Las cursivas son nuestras.

que no se ven, una *cultura popular propia* que pareciera ser la más grande de las potencialidades de la movilización social popular⁷⁸.

En dicha dirección es que, si bien como hemos señalado con la vuelta a la democracia los NMS quedaron en un estado de latencia o declive, por ningún motivo desaparecieron⁷⁹. Un breve resumen del estado de los movimientos mapuche, estudiantil, feminista y socioambiental nos permitirá un acercamiento inicial.

El movimiento mapuche fue duramente golpeado por la dictadura, en especial por la política de devolución de tierras. Ahora bien, para el proceso de transición, los mapuches firmarían el “Acuerdo de Nueva Imperial” (1989) con Patricio Aylwin en donde se comprometían a apoyarlo en las elecciones mientras este se comprometiera a asumir sus demandas. Por este acuerdo tácito, al despuntar la década de los noventa la movilización mapuche entró en receso. Sin embargo, para 1997 hay un renacimiento del movimiento con algunas diferencias con relación al uso de la violencia política, la instalación de la demanda por autonomía y -posteriormente- la demanda por reconocimiento plurinacional. Se instala así la *autodeterminación* y recuperación de territorios como paradigma del movimiento, nueva praxis política que se vería materializada en la Coordinadora Arauco Malleco (CAM)⁸⁰. Como sea, los historiadores Mapuches son claros en determinar a este periodo como clave para entender la relación actual de conflicto entre los pueblos mapuche y el Estado chileno⁸¹.

Por otra parte, el ciclo 1997-98 es un “bienio bisagra”⁸² esto pues, el año 1998 Pinochet es detenido en Londres lo que significó una suerte de despertar con relación a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. Activando así un *rompimiento del silencio* que había primado, es el momento en donde se inicia una verdadera “batalla por la historia” retratada en el *Manifiesto de los historiadores*⁸³.

A su vez, el movimiento feminista durante el periodo de transición tuvo una ruptura a raíz de las diferencias estratégicas sobre si participar o no de la institucionalidad. Una parte abogó por incluir reclamos feministas al Estado, mientras otra parte del movimiento apostó por seguir luchando desde fuera de la institucionalidad, esto a raíz de la crítica a una cierta elitización del movimiento. Esta segunda vertiente pareciera haber quedado más bien relegada durante las primeras décadas de los gobiernos de la Concertación⁸⁴. Sin embargo, desde inicios del siglo XXI hay un recambio en los contenidos del movimiento feminista, comienzan a ingresar al discurso y a la praxis la problematización sobre de género, los derechos sexuales y reproductivos y la violencia machista. En dicha dirección, el año 2013

⁷⁸ Explicito en Salazar, 2012, p. 14 y p. 50. Aunque está implícito en todo el libro.

⁷⁹ Garcés, 2012.

⁸⁰ Pairicán, 2013, pp. 66-84.

⁸¹ A propósito, ver: Illanes, 2019.

⁸² Agradezco el concepto al profesor Sergio Grez.

⁸³ Ver en compilación de los escritos en: Grez y Salazar, 1999.

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 115-116.

marca un punto de inflexión en la palestra pública de la subjetividad feminista, a raíz de la consigna global del *Me Too* o *Ni Una Menos*, surgen así una serie de movilizaciones con gran adherencia. Sin embargo, es en el mayo feminista 2018⁸⁵ cuando —a raíz de una serie de denuncias de acoso y abuso en Universidades— las movilizaciones tomaron un carácter progresivo y prolongado envueltas en lo que se ha denominado tercera ola feminista.

El movimiento socioambiental como lo conocemos en la actualidad comienza a articularse desde la postdictadura. En dicha línea, Enrique Aliste⁸⁶ señala que si bien los “discursos verdes” pueden rastrearse a la década de 1970 con la “Conferencia de Estocolmo” (1974), en Chile aquello comienza a tomar peso recién con la legislación medioambiental durante la década de 1990, en específico con la Ley de Bases Generales del Medioambiente (1994)⁸⁷. Así pues, comenzaba a integrarse la idea de conservación y se comenzaba a cuestionar —aun de manera somera— las ideas mismas de extractivismo. Es por tanto desde las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI en donde ya podemos hablar de un movimiento socioambiental propiamente tal, entendido este como uno que no se preocupa solamente por la conservación, sino que cuestiona el modelo y pone en tela de juicio los patrones de consumo. Este movimiento socioambiental, como señala Mauricio Folchi, incluye la cuestión de la “injusticia ambiental” que el mismo autor define como: “(...) la desigual distribución social de beneficios y costos ambientales (...) [y que] También puede entenderse como la desigualdad espacial de la calidad del ambiente.”⁸⁸

Finalmente, el movimiento estudiantil ha sido el de mayor poder y presencia instalando abiertamente la crítica al neoliberalismo. Este ha desplegado acciones colectivas desde los estudiantes secundarios y desde los universitarios. En el primer caso, destaca la creación de la Asamblea Coordinación de Estudiantes Secundarios (ACES) el año 2000⁸⁹, la cual sostendrá el mochilazo del año 2001 y que será antecedente de la revolución pingüina del año 2006⁹⁰. Y, por otro lado, a nivel universitario, hay un primer momento —durante los 90’— en donde prima un reacomodo de las orgánicas estudiantiles y que luego serán protagonistas de la movilización del año 2011 en donde se impulsa la demanda por educación gratuita y de calidad.

El movimiento social del año 2011 fue literalmente “el despertar de la sociedad”⁹¹, siendo por un lado un movimiento social en sentido estricto, es decir se dieron cambios

⁸⁵ A propósito, ver: Farías, 2021.

⁸⁶ A continuación, nos referiremos a apuntes desprendidos de una charla online dictada por Enrique Aliste, ver en: Bifurcaciones. *Enrique Aliste: Discursos verdes y nuevas desigualdades socioambientales* [Vídeo]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8GTWqbitTZk>. Consultado el 7 de noviembre de 2021.

⁸⁷ Enrique Aliste pone como hito fundamental las compras de tierras durante la década de los noventa para la conservación en la Patagonia por parte de Douglas Tompkins. Ver en: Bifurcaciones. *Enrique Aliste... Op., Cit.*

⁸⁸ Folchi, 2019, p. 102.

⁸⁹ Fauré y Miranda, 2016, pp. 37-38. También en: Aguilera y Alvarez, 2015, pp. 7-8.

⁹⁰ De hecho, para el 2000 un 35,9% de los estudiantes secundarios señalaba que la educación era buena, para el 2006 ese porcentaje llegó a apenas un 19,6%. Ver en: Donoso, 2011, p. 86.

⁹¹ Referencia al libro Garcés, 2012.

educacionales⁹²; pero también por otro lado, fue un movimiento social en sentido amplio, es decir desplegó un gran apoyo ciudadano hacia cambios políticos que no solo fueron educacionales, recordemos que las movilizaciones de ese año comienzan por el aumento del precio del gas en Magallanes⁹³, a lo que le siguieron las manifestaciones en contra del proyecto HidroAysén⁹⁴.

Por tanto, en el ámbito de los NMS no solo hubo un replanteamiento de las demandas en el ámbito socioeconómico, expresado como crítica al neoliberalismo, sino que como señaló Mario Garcés, también se plantearon novedades y desafíos políticos a la interna de los NMS. Esto último, se ve reflejado en la recreación de estructuras organizativas en donde prima la horizontalidad, como lo son las asambleas y las coordinadoras, pero también, en la reformulación de los repertorios de acción (performance, tomas de liceos/universidades)⁹⁵. Este fenómeno se ha nutrido de lo que Zarzuri señala como un “giro en la política”, el cual ha devenido en un cambio desde lo estructural (instancias formales de “política especializada”), hacia lo vivencial de la vida diaria (formas alternativas de ejercicio político)⁹⁶. Aquello según Zarzuri decantaría en una *nueva cultura política* que se caracterizaría por: (1) una no conexión con las estructuras partidarias tradicionales, (2) una reapropiación de lo cotidiano asociado a prácticas de vida, lo que acercaría a la política a niveles micro, y, por último, (3) se evidencia que si bien, el *yo individual* no se disuelve, si se comienza a estructurar en torno a un *yo común*⁹⁷. Lo anterior, como señala Gabriel Salazar, pondría en evidencia el problema del como expandir la gobernanza de comunidades que se ciernen al interior de los NMS, no solo hacia ámbitos distintos del cultural, sino también sobre el conjunto de la sociedad⁹⁸.

3.3 Balance y perspectivas: NMS y subjetivación política desde la subalternidad

¿Qué relación guarda entonces este renacer de los NMS con las condicionantes de dominación antes señaladas? ¿Dónde está el punto de sutura -si lo hay- entre una y otra? ¿Qué rol juega la subjetividad en todo esto?

Para comenzar, señalaremos que cuando hablamos de subalternidad hacemos referencia a la expresión de una experiencia y condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación, es decir usando el lenguaje gramsciano, de *hegemonía*. Gramsci por tanto “(...) entiende la dominación como una relación de fuerzas en permanente conflicto y define a los dominados como subalternos⁹⁹”; en dicha línea, el

⁹² Para un análisis de las demandas estudiantiles ver: Espinoza y González, 2014, pp. 12-28.

⁹³ “Punta Arenas se moviliza por alza en el precio del gas”. *El Mostrador*, Santiago, 9 de enero de 2011.

⁹⁴ Cárdenas, L. “Masiva marcha contra Hidroaysén congrega a miles de personas en Santiago”. *BioBio*, Concepción, 28 de mayo de 2011. También ver en: “Manifestaciones contra HidroAysén se desarrollaron en varias ciudades de Chile”. *Cooperativa*, Santiago, 14 de mayo de 2011.

⁹⁵ Garcés, 2019, p. 111.

⁹⁶ Zarzuri, 2021, p. 115.

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 118-120.

⁹⁸ Salazar, 2012, pp. 424-425.

⁹⁹ Modonesi, 2010, p. 32.

concepto de subalterno se coloca entre el ser social y la consciencia social, que se manifestaría como una disposición a actuar como clase, grupo, etc.¹⁰⁰. Por tanto, se rompe con la tradición dualista entre conciencia y falsa conciencia, y por el contrario se pone el foco en la relación dialéctica activa entre *aceptación relativa y resistencia*¹⁰¹.

Como vimos anteriormente, la dominación se expresó de tres maneras: (1) como perpetuación del sistema político a través de la Constitución de 1980 y los enclaves autoritarios, (2) como aceptación del marco económico neoliberal por la totalidad de la clase política inserta en la institucionalidad, y, por último, (3) como la modificación de los marcos culturales, lo cual permitió la perpetuación y replicación del individualismo.

Por tanto, tal como señaló Grínor Rojo “(...) es bien sabido, el capitalismo lo permea todo, desde la extracción minera y el cultivo y cosecha de la fruta hasta las relaciones interpersonales en la vida diaria”¹⁰². *Vemos esta propagación del neoliberalismo como la causa principal de la subalternidad durante la postdictadura*. Proceso que tuvo aceptaciones relativas y resistencias.

En cuanto a las *aceptaciones relativas*, estas se presentaron en dos líneas: (1) una que reúne la perpetuación política y económica, y (2) una que representa las modificación en los marcos culturales y subjetivos.

En el primer caso, la perpetuación política-económica del neoliberalismo se vio representada por la mantención de la Constitución de 1980 y el contenido marcadamente neoliberal que en ella estaba resguardada. A su vez, durante la postdictadura se fueron desdibujando a nivel institucional los límites entre izquierda y derecha lo cual permitió la mantención hegemónica de “la vieja clase política civil”, perpetuada gracias al sistema binominal que proporcionó, entre otras cosas, mayorías relativas a la derecha minoritaria, pero a su vez mantuvo cerrada las puertas para partidos políticos y movimientos que quisieron apostar por la transformación del modelo.

Para el segundo caso, durante la postdictadura hay un marcado aumento de la “individualización”, fenómeno que se enmarcó dentro de un progresivo aumento del “temor al otro”, poniendo de esa manera en entredicho la propia organización social en tanto esta es eminentemente colectiva. Así pues, dicha relación individual en la cual se enmarcaron los patrones de comportamiento cultural, propios por cierto de la modernidad tardía, permitió que se presentara un cuadro de aparente “desmovilización social”.

Por otro lado, en cuanto a las *resistencias*, se dieron de manera articulada como respuesta activa a los ejes de aceptación relativa antes señaladas.

¹⁰⁰ Para ser claros Gramsci solo dirá clase. El “grupo” y el “etc.” es nuestro.

¹⁰¹ Modonesi, 2010, p. 38.

¹⁰² *Ibid.*, p. 136.

En primer lugar, hay una progresiva resistencia a la perpetuación política- económica, en términos de que los contenidos resguardados por la Constitución de 1980 han sido cuestionados desde las distintas subjetividades que cada NMS representa. Aquello se ve reflejado en el actual proceso constituyente, puesto que los diálogos en torno a la defensa de la educación como derecho social, el cuestionamiento del extractivismo como modo desarrollo, la incorporación de derechos sexuales y reproductivos, la incorporación de derechos para las diversidades sexuales y de género, la apertura hacia la plurinacionalidad, entre otras consignas y contenidos, son todos reflejo de una construcción colectiva a partir de las dinámicas de dominación que los diferentes NMS fueron detectando y respondiendo. Esta oposición hacia el contenido de la Constitución se transformaría en una oposición hacia la Constitución misma, poniendo en entredicho su legitimidad y abogando por una nueva, cuestión que se mostró evidente desde las movilizaciones del año 2011; y que fue aumentando en movimientos como “Marca AC” o la “Bancada Transversal por la AC”.

En la misma línea, aquella perpetuación de la vieja clase política civil se mostró hegemónica solo a nivel institucional, pues hubo una resistencia constante en la “izquierda extrainstitucional”. Así mismo, como resistencia activa se dio un progresivo sentimiento antipolítica (ojo: política, no político¹⁰³), cuestión que se evidenció en el paulatino descenso de la participación electoral, en los amplios márgenes de desafiliación y por sobre todo en una crítica abierta a los partidos políticos. Se marco así una línea clara entre clase política y “el resto de la sociedad”. Por tanto, la resistencia vino dada por la instalación de formas alternativas de organización política, hablamos de la inserción al léxico y praxis política de las “coordinadoras”, “asambleas” y en general en formas de organización no jerárquicas. Ahora bien, con aquel cambio en la organización se dio también un reacomodación en el espectro político, sobre todo a partir de la conformación del Frente Amplio¹⁰⁴ que disputó la perpetuación del “duopolio” entre Concertación y derecha.

Finalmente, aquel cuadro de aparente “desmovilización social”, debe ser matizado en tanto la movilización estuvo presente desde inicios de la postdictadura, la cual como vimos se presentó como reacomodos de contenidos y formas por parte de los NMS.

¹⁰³ Dicha distinción, grosso modo podría caracterizarse como: la *política* son aquellas relaciones exclusivamente a cuestiones institucionales, la que determinan ciertos parámetros del quehacer de lo constituido; mientras lo *político* determina todas aquellas relaciones sociales atravesadas por el conflicto que permiten la contradicción de pensamientos y praxis dentro de una comunidad. Aquello ha sido señalado por Chantal Mouffe como: “(...) “lo político”, [es lo] ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existen en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales, y “la política”, [es lo] que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana (...)”. Ver completo en: Mouffe, 1999, pp. 13-14. En relación con la distinción, el historiador Pierre Rosanvallon señala que lo político es una modalidad de existencia de la vida comunitaria y una forma de acción colectiva, distinta de la política; para el autor referirse a lo político es hablar de poder, ver en: Rosanvallon, 2003, pp. 19-20.

¹⁰⁴ Sin embargo, siguiendo a el análisis de Rolando Álvarez cabría relativizar aquello, puesto que en la actualidad no se entienden ciertos guiños que esta nueva coalición muestra con la antigua Concertación; pero independiente de aquello es sin duda importante señalar que el Frente Amplio nace en primera instancia cercano a MS, en especial al estudiantil, feminista y socioambiental. Ver en: Álvarez, 2019, pp. 88-90.

Así queda por tanto el cuadro de subalternidad en donde los sectores populares comenzaron a dialogar progresivamente entre sí, dando cuenta de *acepciones relativas y resistencias*, las cuales como veremos, tendrán múltiples episodios de intercomunicación y de creación de antagonismos. Todo esto pensado siempre como un proceso, pues como en todo episodio histórico, es imposible encontrar imágenes históricas estáticas. O como dirá una premisa básica de la nueva historia social chilena: “los sujetos no “son”, sino que “están siendo”¹⁰⁵”.

4 El Chile de postdictadura II: subjetivación política y antagonismos (1990-2019)

Una vez establecida la dinámica de subalternidad manifestada durante la postdictadura, y, resumido brevemente el cariz que tomaron los NMS, veremos ahora de qué manera se tematizaron y se orientaron los *antagonismos*, entendidos como “(...) el rasgo característico de la subjetivación conflictual, es decir la matriz de configuración de los aspectos subjetivos formados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de insubordinación (...)”¹⁰⁶. Dicho marco conflictual no necesariamente se presenta como una entidad física, como por ejemplo la iglesia, sino que también puede presentarse como un conflicto con algún discurso o ideal desplegado por alguna entidad, siguiendo el ejemplo anterior, sería posible establecer un marco conflictual con el discurso anti-homosexualidad de la iglesia.

Ahora bien, podría asumirse que es posible hablar de la SP solo desde el antagonismo, careciendo por tanto de interés el análisis previo sobre la subalternidad, sin embargo, cabría recordad que “(...) además del conflicto, la dominación no desaparece en los momentos de lucha, reaparece en toda pausa entre ellos y, en su seno y por su medio (...)”¹⁰⁷. Por tanto, subalternidad y antagonismo son totalmente complementarios y actúan de manera paralela en tanto los sujetos -dominados y dominantes- no son nunca actores pasivos del acontecer social.

Para el análisis que realizaremos sobre la construcción del antagonismo, dividiremos la acción colectiva desplegada durante el periodo de postdictadura de cada uno de los NMS a analizar, es decir veremos el proceso de creación de antagonismo del movimiento mapuche, feminista, socioambiental y estudiantil, todos analizados en un marco temporal que va desde 1990 a 2019. Cabe señalar, que en esta parte de la investigación revisaremos además de la bibliografía disponible, material de prensa.

4.1 El movimiento mapuche

La movilización mapuche sufre una radicalización para fines del siglo XX, la cual se explica según Pairicán por una serie de factores entre los que destacan: (1) la reemergencia de los pueblos indígenas en Latinoamérica, los que pusieron en el tapete sus reivindicaciones y una “batalla por la historia”, la que en el caso mapuche se presentó como una relectura de la

¹⁰⁵ Salazar y Pinto, 1999, p. 94.

¹⁰⁶ Modonesi, 2010, p. 83.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 84.

Guerra de Arauco y la reincorporación de la figura del *weichafe*, (2) el proceso de colonialismo interno que vivían los mapuches desde fines del siglo XIX, lo que los llevó a un constante estado de subordinación manifestado como violencia colonial y racismo, (3) el desarrollo ideológico del pueblo mapuche impulsado desde 1980 por organizaciones como Ad-Mapu, cuyo propósito fue guiándose hacia la autodeterminación¹⁰⁸, (4) el despliegue del neoliberalismo evidenciado en dos procesos: la plantaciones forestales y la instalación de hidroeléctricas; y finalmente, (5) el incendio de los tres camiones forestales a fines de noviembre de 1997 en Lumaco, hecho que marco un punto de ruptura, *un antes y un después*.

A partir de todos estos factores, se fue forjando una nueva forma de entender y hacer política en una parte importante del pueblo mapuche.

Tras los hechos de 1997, la violencia política como herramienta se inserta dentro del movimiento mapuche, así mismo se crea una nueva organización, la Coordinadora Arauco Malleco (1998). Dicha organización es fundamental en la historia reciente del movimiento mapuche, en tanto, es en esta agrupación en donde se concretizan las luchas por autodeterminación a través de una aplicación práctica: *el Control Territorial*, el cual sería precisado como “un proyecto por recomponer la soberanía territorial del *Wallmapu desde abajo*”¹⁰⁹.

Durante este periodo el movimiento mapuche define una relación antagónica, la cual se expresaría a través de la rebelión en búsqueda de su Liberación Nacional y la confrontación contra dos elementos: *el extractivismo neoliberal y la criminalización que sufren por parte del Estado chileno*. Lo cual, ha estado teñido por el racismo y la pobreza a la que han tenido que enfrentarse los mapuches, solo bastaría recordar que los hechos de Lumaco en 1997 se inician ante la intercepción de un diálogo entre Carabineros en donde se vanaglorian de querer *atropellar y hacer mierda a los indios culiaos*¹¹⁰.

A propósito, una declaración de Ana Llao, miembro de Ad-Mapu¹¹¹, es decidora respecto a la configuración de antagonismos que señalamos. Ella dice que “la imposición de megaproyectos en territorio mapuche dan cuenta de una situación de exterminio”¹¹², es decir, el modelo de desarrollo extractivista de “montar hidroeléctricas y plantar pinos-eucaliptus” se enfrentaba a la vida misma de los mapuches. Esto último, está en sintonía con una carta leída el martes 16 de diciembre de 1998, en contexto de una manifestación a favor de la liberación de los presos políticos mapuches (PPM), la carta señalaba que “La movilización de nuestras comunidades (...) es la respuesta consciente de nuestras familias, ante los

¹⁰⁸ Este proceso tuvo un hito importante el año 1992 con la creación de la *wenufoye* como bandera del pueblo-nación.

¹⁰⁹ Pairicán, 2015, p. 301.

¹¹⁰ Es un resumen de la conversación interceptada, ver extracto completo en: Pairicán, 2013, p. 42.

¹¹¹ Cabe señalar que esta agrupación pese a desacoplarse de los hechos en primera instancia, para fines del 97' toma partido a favor de los mapuches encarcelados. Dando incluso un ultimátum al gobierno: *o se liberan dentro de 48 horas o habrá una movilización general del pueblo mapuche*. Ver completo en: *Ibid.*, p. 46.

¹¹² *Ibid.*, p. 46.

atropellos y ahogo que las empresas forestales están provocando en nuestro territorio (...)”¹¹³”. En la misma línea, tras ser liberado de la cárcel, Gustavo Huilcaleo señaló que el fin de la huelga de hambre que habían iniciado los once comuneros aun presos, respondía a que “(...) [se] respete nuestros derechos como mapuche, y que no siga permitiendo que las empresas forestales, las empresas hidroeléctricas y los grupos económicos nos sigan robando las tierras (...)”¹¹⁴.

Tenemos por tanto un primer factor de conflicto: el extractivismo, en específico la actividad forestal e hidroeléctrica. No por un fin conservacionista, sino que ligado al uso territorial de esta y a la interpretación espiritual que la tierra tiene en la cosmovisión Mapuche¹¹⁵.

Esta relación de antagonismo es probable que se deba al contexto marcado por la construcción de la represa de Ralco y el despliegue de plantaciones forestales en el Bio-Bio y la Araucanía¹¹⁶, lo que demostraba que “(...) los intereses económicos del “neoliberalismo corregido” estaban por sobre los derechos de los pueblos indígenas”¹¹⁷. Por tanto, la lucha por la recuperación de las tierras usurpadas se veía en directa relación con una lucha contra el capitalismo, así lo señaló Hecto Llaitul, miembro fundador de la CAM: “La idea era que las comunidades despertaran, pero lo hicieran sobre una realidad concreta (...) resolver la demanda puntual, pero con una visión más amplia, que fuera una lucha concreta contra el capitalismo.”¹¹⁸. Esta idea, por tanto, estableció una lectura en donde “(...) el sistema capitalista era el principal culpable del retroceso económico, cultural y político del pueblo mapuche (...) la única manera de resistir al exterminio era otorgándole un carácter anti-capitalista a la resistencia mapuche.”¹¹⁹.

Por tanto, el primer foco de conflicto que fue creando la subjetividad del movimiento mapuche estuvo ligado principalmente a las actividades industriales extractivistas que ocupaban su territorio, amparadas bajo el sistema neoliberal. Ahora bien, tras los hechos de Lumaco vino evidentemente una respuesta por parte del Estado, la cual se expresó como represión, persecución, aplicación de leyes desproporcionadas (Ley de Seguridad del Estado

¹¹³ *Ibid.*, p. 47.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 48.

¹¹⁵ Como dirá Marco Millanao “(...) [el mapuche] se cansó de esperar, para que le entregaran sus espacios que estaban usurpados por los latifundistas en ese caso, la forestal. Y también, no solamente tenían usurpado lugares en sí visualmente, sino, *en el plano espiritual, se usurparon lugares sagrados.*” Ver en: *Ibid.*, p. 53. La cursiva es nuestra.

¹¹⁶ A propósito, ver: Marimán, Valenzuela y Cortés, 2015, p. 288.

¹¹⁷ Pairicán, 2015, p. 305.

¹¹⁸ Pairicán y Álvarez, 2011, p. 72.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 73.

y Ley Antiterrorista¹²⁰), y en general, lo que podríamos agrupar bajo la denominación de “criminalización de la protesta social mapuche”¹²¹.

El primer ejemplo claro, de este antagonismo con los aparatos represores del Estado chileno, lo vemos en la recuperación de tierras y el Control Territorial llevados a cabo el 15 de diciembre del año 2000, por parte de las comunidades de Lipun y Conoco Chico (ambas ubicadas en Chol-Chol, región de la Araucanía). En dicho conflicto, siguiendo el relato de Fernando Pairicán, la defensa del territorio implicó un enfrentamiento directo con Carabineros, lo cual implicó la reconstrucción de la figura del *Weichafe* que pasaría a convertirse en el militante clave del proceso de Control Territorial de la CAM.

Ahora bien, los enfrentamientos con la policía no se detuvieron, al contrario, con el inicio del nuevo siglo estas se profundizaron, cabría recordar que en la actualidad “(...) los mapuches muertos en manos de terceros suman decenas desde el periodo en que Ricardo Lagos asumió la presidencia del país (...)”¹²². Por tanto, más allá de casos -tristemente-emblemáticos como el de Alex Lemun en 2002¹²³, Matías Catrileo en 2008¹²⁴; o más recientemente el caso de Camilo Catrillanca en 2018¹²⁵, lo que logra apreciarse es una sistemática persecución y criminalización de las causas mapuches.

Dicha represión orgánica y dirigida hacia el movimiento mapuche puede rastrearse para el periodo estudiado a la llamada “Operación Paciencia”, llevada a cabo entre los años 2000 y 2006¹²⁶ y que terminó con la aplicación de la Ley Antiterrorista a los Longko Poluco-Pidenco y Ancalaf¹²⁷. Operación en donde:

“El Estado arremetió con particular fuerza para descabezar, atomizar y destruir a la Coordinadora Arauco-Malleco. Para ello se tomaron a una enorme cantidad de comuneros detenidos, a los cuales se le acusó de la participación de una serie de acciones, además de ser dirigentes de la CAM. En muchos casos, las acusaciones terminaron siendo descartadas, pero luego de larguísimas estadías en prisión

¹²⁰ A propósito de estas dos leyes Rodrigo Levil señala que: “El Estado chileno insiste en equiparar las acciones radicales de movilización y protesta mapuche con los actos terroristas desarrollados en otros puntos del planeta (...) no corresponde asignarles la categoría de delito terrorista un aplicar Ley de Seguridad Interior del Estado o la Ley Antiterrorista a las legítimas acciones de movilización social que involucran la demanda por la tierra y los derechos indígenas”. Ver en: Levil, 2006, p. 227.

¹²¹ Ver en: Pairicán F. “La historia reciente de las luchas en La Araucanía. Rutas mapuche hacia la autodeterminación”. *Le Monde Diplomatique*, Santiago, Marzo 2013.

¹²² “Camilo Catrillanca no es el único: los mapuches asesinados en democracia”. *Diario Uchile*, Santiago, 15 de noviembre de 2018.

¹²³ *Ibid. Op. Cit.*

¹²⁴ *Ibid. Op. Cit.*

¹²⁵ Bustos A. “A dos años del asesinato de Camilo Catrillanca: un crimen que marcó historia pero sigue impune”. *Diario Uchile*, Santiago, 12 de noviembre de 2020.

¹²⁶ A propósito del gobierno de Lagos, la relación con el pueblo Mapuche y los debates “por la historia” que se dieron, ver: Millacura, 2013, pp. 197-225.

¹²⁷ Ver: Ruiz R. “El fallo de la CIDH y la deuda pendiente: libertad a los presos políticos mapuche”. *El Desconcierto*, Santiago, 7 de agosto de 2014.

preventiva. Desde ese momento en adelante, ha sido una práctica sistemática del Estado de Chile (...)”¹²⁸.

Dinámica que fue continuada luego a través de la “Operación Huracán” (2017-2018), en donde se detuvo a ocho mapuches, entre ellas Hector Llaitul, a los cuales “se les capturo tras una investigación de seis meses donde la prueba principal son conversaciones vía WhatsApp y han sido formalizados por asociación ilícita y delitos de carácter terrorista”¹²⁹. Como es sabido, posteriormente quedó al descubierto el montaje que estuvo detrás de aquel proceso¹³⁰.

Por tanto, a través de esta sistemática persecución hacia el movimiento mapuches, es posible identificar la conformación de un antagonismo en relación con la oposición decidida a las reivindicaciones mapuches y la nula búsqueda por respuestas que no pasen por el uso de la represión y la violencia del Estado.

Por lo cual, a modo de cierre, el proceso de construcción de la subjetividad política desde el antagonismo se da en el movimiento mapuche a través de una doble lectura de conflicto: por un lado, *una lucha con las forestales y otros privados* (hidroeléctricas, cabañas de turismo, etc.) por la búsqueda de la recuperación de tierras y el Control Territorial, y por otro, *una lucha contra los aparatos de represión del Estado chileno* por la criminalización de la que son víctimas. Ahora bien, cabe señalar que esto se debe en gran medida al proyecto que carga el movimiento mapuche contemporáneo, a saber, la Liberación Nacional en el caso de la CAM, y la autonomía y la autodeterminación¹³¹ en el movimiento en general. Lo cual se enfrenta a los intereses de los privados -en este caso forestales- en el sector, pero también del Estado por la pérdida de territorio que aquello significaría.

4.2 El movimiento feminista

Para el inicio de la postdictadura hay una ruptura en el movimiento feminista. Esto debido a que algunas feministas deciden darles principal prioridad a las acciones desde el Estado y a la política formal, mientras otras creyeron preciso constituirse por fuera, como una fuerza de presión autónoma: aquí surgiría la primera escisión entre “institucionales” -o “feministas de Estado”- y “autónomas”¹³².

¹²⁸ Hernández J. “La nueva “Operación Paciencia”: la arremetida represiva del Estado chileno contra el Pueblo Mapuche”. *Primera Línea Prensa*, Santiago, 25 de septiembre de 2017.

¹²⁹ Radio Kvruf. “Operación Huracán y Operación Paciencia, la opción por el Terrorismo de Estado”. *Mapuexpress*, Wallmapu, 04 de octubre de 2017.

¹³⁰ Sepúlveda y González. ““Operación Huracán”: testimonios y confesiones confirman que fue un montaje”. *Ciper Chile*, Santiago, 13 de marzo de 2018.

¹³¹ Hacemos referencia a que, si bien no todos los actores de la movilización Mapuche están de acuerdo con las acciones directas de la CAM, como señala Levil convergen todos en la necesidad de avanzar hacia la autonomía. Ver en: Levil, 2006, p. 245.

¹³² Ahora bien, este proceso no fue homogéneo, por el contrario, mientras muchas se unían a los partidos de la Concertación, otras militantes de partidos que no participan de la transición como el Partido Comunista y el MIR, se rehusaron a lo que denominar la “lista de pedidos”. Ver en: Forstenzer, 2019, pp. 37-38.

La posición que se alza como la hegemónica durante este periodo es la de las feministas institucionales, las que participan activamente junto al Estado¹³³. No obstante, esta nueva relación entre feminista y Estado se da solo para las mujeres educadas de clase media o simpatizantes de partidos de la Concertación, las que se constituyen en torno a dinámicas de ONG y profesionalización. Mientras, las otras múltiples opciones feministas, como las populares, las anticapitalistas, las mapuches o las que cuestionaban -desde antes del cambio de siglo- la heteronormatividad, quedan fuera y son relegadas al margen del espacio político formal¹³⁴.

Por tanto, en primera instanciaabría que señalar que el movimiento feminista entra al periodo estudiado en medio de fracturas y recomposiciones internas. Así pues, fue común caracterizar a la primera década de postdictadura como un “nuevo silencio feminista”. Sin embargo, en la actualidad aquello es discutible, puesto que, si bien no hay manifestaciones feministas amplias durante la década de 1990’ e inicios de los 2000’, si hay múltiples “Encuentros”¹³⁵, los que le permitieron al movimiento ir nutriéndose de experiencias y visiones múltiples e internacionales. También cabe señalar, que la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM¹³⁶) vino a abrir un espacio institucional para abogar por los derechos de las mujeres desde dentro del Estado¹³⁷.

En este periodo hay una amplia gama de discusiones latinoamericanas y nacionales en torno a las demandas y directrices que debería tomar el ejercicio político de la movilización feminista. En dicha línea, es que en 1990 se lleva a cabo el “V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe (EFLAC)” en la ciudad argentina de San Bernardo, el cual es catalogado como el más heterogéneo y masivo de la historia de dichos encuentros¹³⁸. Aquel clima permitió que para 1991 en Chile se lleve a cabo el primer “Encuentro Nacional Feminista en Valparaíso”; luego en 1992 se da el primer “Encuentro Lésbico Nacional en Chile”. Sin embargo, es el VII EFLAC, llevada a cabo el año 1996 en Chile el que marcará *un antes y un después*. A este encuentro prácticamente no asistieron las feministas institucionales y se exigió que dicha EFLAC se pronunciara en “contra del sistema neoliberal y como este afectaba a las mujeres”. Esto era una señal clara contra las institucionales que tal como habían estado haciendo desde la vuelta a la democracia, no

¹³³ *Ibid.*, p. 37.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 38.

¹³⁵ Ver en específico el capítulo II, sección “Movimiento Feminista en transición. Conflictos y continuidades de la lucha antipatriarcal femenina.” En Mella, 2016.

¹³⁶ En el segundo mandato de Michelle Bachelet pasa a llamarse: “Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género” (SernamEG).

¹³⁷ Forstenzer, 2019, p. 38. Y también, a propósito, Katya Araujo señala que el SERNAM es “(...) una respuesta a los reclamos del movimiento feminista y comienza un proceso muy importante de institucionalización de género a nivel de Estado”. Ver en: Araujo, 2011, p. 113.

¹³⁸ Mella, 2016, p. 75.

criticaban el modelo, así pues, esta reunión ha sido calificada como “el encuentro del desencuentro”¹³⁹.

Por tanto, para el periodo estudiado hay un cambio en el cariz del movimiento feminista, en una doble vertiente: a *nivel de agrupación* hay una división que ya hemos señalado entre quienes apuestan por cambiar las cosas “desde dentro” y quienes prefieren mantenerse al margen y cambiarlo “desde fuera”; siendo estas últimas, las que comenzaron a detectar dinámicas de conflicto con el sistema neoliberal. Pero también como veremos a continuación, hay una transformación en esta vertiente a *nivel de contenidos*.

Con el cambio de siglo empezó también un recambio generacional, lo que llevó a la integración de nuevas demandas y discursos, de esa manera el tema de las relaciones de género y la heteronormatividad comenzaron a calar hondo en el movimiento, o como señalara Silvia Lamadrid y Lorena Armijo:

“Junto con el cuestionamiento a las relaciones tradicionales de género, se ha puesto en duda últimamente la obligación de la heterosexualidad, ampliando con ello, los límites de la expresión personal, y la exploración en el campo de la sexualidad como fundamento de la afirmación del yo.”¹⁴⁰

Cabría señalar como primer hito de esta renovación, el fallo del Tribunal Constitución del año 2008 que declaraba ilegal la administración de la Pastilla del Día Después en servicios públicos, pero no así la venta en farmacias, es decir: anticoncepción para quien pueda pagarlo¹⁴¹. Las palabras de Gloria Maira, vocera del Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción, son decidoras

"Esta es una manifestación del país por la libertad. No queremos más dictaduras morales. *Queremos decidir en nuestras camas, queremos decidir sobre nuestro útero, queremos decidir cuántos hijos queremos tener.* No aceptamos el fallo del TC¹⁴²"

La movilización terminó por lograr que se reincorporara la administración pública de la pastilla el año 2010, sin embargo, la movilización continuó de forma parcial hasta el año 2013 para permitir que fuera administrada hasta los 14 años¹⁴³. Los derechos reproductivos han sido parte fundamental de las acciones feministas y han ido adquiriendo presencia dentro del *cronograma feminista*, solo a modo de mención esta: “el día por la despenalización del

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 83-84.

¹⁴⁰ Lamadrid y Armijo, 2018, p. 135.

¹⁴¹ A propósito, señala Yoselyn de 19 años: “Es injusto que haya que ir a una farmacia a comprar la píldora cuando a veces uno no tiene los recursos para hacerlo. Yo no quiero dejar de estudiar o trabajar por un embarazo no deseado.” Ver en: “Mujeres-Chile: Multitud exige la píldora del día después”. *Inter Press Service*, Montevideo, 22 de abril de 2008.

¹⁴² *Ibid. Op. Cit.* Las cursivas son nuestras.

¹⁴³ Lamadrid y Benitt, 2019, pp. 7-8.

aborto” (28 de septiembre), las movilizaciones por el “aborto libre, seguro y gratuito” (25 de julio), y el día internacional de “acción por la salud de las mujeres” (28 de mayo)¹⁴⁴.

Otro hito importante en esta incorporación del tema de la sexualidad, los derechos reproductivos y los roles de género, se encuentra en la primera manifestación¹⁴⁵ en Chile por el “Aborto Libre, Seguro y Gratuito”, llevada a cabo el 25 de julio del 2013¹⁴⁶. Esta movilización contó con cerca de 10.000 manifestantes, pero el hecho que causó revuelo fue el ingreso a la Catedral de Santiago al finalizar la marcha.

Las organizadoras del evento señalaban: "denunciamos la hipocresía que permite que en Chile se realicen abortos en clínicas privadas o viajes al extranjero, al mismo tiempo que las mujeres pobres mueren por procedimientos insalubres y precarios"¹⁴⁷. Así mismo, una de las organizadoras, Angie Mendoza, señala respecto a la entrada de manifestantes a la Catedral que “Fue todo totalmente casual y espontáneo, sin premeditación. La idea era terminar al frontis de la catedral, donde tradicionalmente acababan las marchas de las feministas más antiguas, apelando al poder de Iglesia Católica”. Por otro lado, una de las personas que ingreso a la iglesia, Lucha Venegas, señala que:

“Fue un encuentro político, como un forcejeo discursivo, como una ópera con dos coros distintos: uno encabezado por el arzobispo Ezzati y otro coro feminista que clamaba por los derechos de las mujeres y el aborto libre”¹⁴⁸.

Ahora bien, sin duda la gran movilización feminista de este periodo es el llamado "Mayo Feminista" del 2018, a partir del cual se instala de lleno en la palestra pública un movimiento que como vimos tiene un desarrollo desde inicios de postdictadura. Entre los múltiples detonantes del Mayo Feminista están los efectos internacionales de los destapes de violencia sexual de famosas, los cuales rápidamente fueron difundidos a través de Internet por los hashtag #MeToo, la cual comenzaría a ser replicada como #yotambien y #niunamenos. Aquello permitió, según la exdirigente estudiantil Araceli Fariás: “(...) reconocernos como víctimas, porque probablemente la mayoría de las mujeres solíamos naturalizar la violencia”¹⁴⁹. Como reacción ante las acusaciones, múltiples universidades

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 8-9

¹⁴⁵ Recién en 2017 se implementó la ley de “Aborto en tres causales”, la cual permite interrumpir el embarazo en caso de peligro de vida de la madre, inviabilidad del feto y violación. Ya considerando esas limitaciones, también se dio la opción de que los médicos tratantes pudieran tener “objeción de conciencia”, es decir negarse a realizar el tratamiento. Ver en: Peña A. “A 3 años de la ley de aborto en tres causales: las mujeres aún no podemos acceder a la interrupción del embarazo”. *El Mostrador*, Santiago, 23 de septiembre de 2020.

¹⁴⁶ Dicha manifestación se realizó como reacción ante las opiniones de personeros del gobierno de turno que calificaban públicamente de “madura” a una niña de 11 años, embarazada producto de reiteradas violaciones de su padrastro, y la calificaron de “valiente” por tener a su hijo/a. Ver en: “Marcha Mundial de las Mujeres Chile comparte trayectorias sobre "saberes y prácticas por el Derecho a Decidir". *El Mostrador*, Santiago, 30 de julio 2020.

¹⁴⁷ “Chilenas marchan por aborto "libre, seguro y gratuito"”. *Cooperativa*, Santiago, 25 de julio de 2013.

¹⁴⁸ Pravda N. “Chile Feminista: Cuando el aborto libre se tomó la Catedral de Santiago. [+ video]”. *Correo de los trabajadores*, Santiago, 27 de julio de 2020,

¹⁴⁹ Fariás, 2021, p. 225.

comenzaron a movilizarse exigiendo protocolos de denuncia, ya que se detectaron múltiples abusos por parte de profesores y académicos.

Por tanto, las luchas que ha llevado adelante el movimiento feminista se encauzan en dos líneas de antagonismos complementarias: (1) las que guardan relación con los *roles de género y los derechos sexuales reproductivos* que, como vimos, tienen una gran manifestación el año 2008 a raíz del fallo de TC, y, por otro lado, (2) las que guardan relación con *la violencia de género*, la cual es una temática que es transversal, pero que logra articularse como demanda con fuerza tras el Mayo Feminista del 2018.

Aquí es necesario establecer ciertas delimitaciones, en primer lugar, habría que asumir que como señalamos al inicio de este apartado, el movimiento feminista ha caminado en dos direcciones distintas, una *desde dentro* del Estado y otra *desde fuera*. Por tanto, habría que declarar que los conflictos a los que aludimos son aquellos que pueden rastrearse desde fuera; pero también es preciso señalar el hecho de que esto no significa que el movimiento de mujeres se acaba con el aborto libre, seguro y gratuito, al contrario, es un movimiento pluriclasista y transversal que podría encontrar puntos comunes en la crítica hacia el *sistema patriarcal* de concebir la sociedad.

4.3 El movimiento socioambiental

Como señalamos anteriormente, el movimiento socioambiental como lo conocemos en la actualidad comienza a articularse desde la postdictadura. Esto no quiere decir que antes no hubiese conflictos socioambientales, sino que no eran tematizados como tal, por el contrario, el discurso ambiental estaba principalmente ligado a la conservación de la naturaleza como algo totalmente ajeno a “lo humano”. Ahora bien, tal como señala Mauricio Folchi estos discursos de conservación y de lo que podría caracterizarse como una “despolitización del medio ambiente” son un error, puesto que el medioambiente es el “hábitat de las personas”¹⁵⁰. Por tanto, los medioambientes rara vez son naturales y generalmente están intervenidos, es decir, son en todo momento humanos y sociales.

Por tanto, la discusión inicial que da pie a los conflictos socioambientales durante este periodo tiene que ver con lo que Enrique Aliste y Violeta Rabi llaman la “semantización económica”¹⁵¹, es decir la primacía de las teorías y objetivos económicos por sobre otros aspectos sociales. Bajo aquella lectura, se supone que el crecimiento económico, la productividad y la competitividad son el *episteme* del bienestar social, y, por tanto, lo socioambiental y la sustentabilidad ambiental pierden relevancia.

Un primer momento de esto que hemos señalado, se da inmediatamente luego del inicio de los gobiernos postdictatoriales, específicamente con el inicio del *lobby* de Endesa en 1990 por la compra de derechos de aguas en el Alto Bio Bío. Dicho proyecto, tenía contemplada la construcción de seis centrales hidroeléctricas, la primera de ellas –“Pangue”-

¹⁵⁰ Folchi, 2019, pp. 100-101.

¹⁵¹ Aliste y Rabi, 2012, pp. 312-313.

se llevó a cabo el año 1997, la segunda etapa -más conocida- llamada “Ralco” contemplaba la inundación de zonas sagradas indígenas, y a pesar de que en un primer momento no pasó la aprobación del Informe de Impacto Ambiental (IIA), luego señala María Angélica Illanes “El presidente Frei interviene a CONAMA, cambia su dirección e induce la aprobación del IIA”¹⁵². En definitiva, se aprueba Ralco en 1998 y se inundan los cementerios indígenas. Berta y Nicolasa Quintreman que vivían en las proximidades del sector resisten y se niegan a vender sus terrenos: Nicolasa es posteriormente encontrada muerta en las riberas del río¹⁵³.

El tema del agua en relación con la propiedad de este recurso o bien en relación con la contaminación de causes y biomas hídricos, es una trama que recorre los conflictos socioambientales durante la postdictadura, por lo mismo dos de las grandes agrupaciones socioambientales surgidas lo ensalzan como una de sus preocupaciones principales: Movimiento de Defensa de Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente (MODATIMA)¹⁵⁴, y Movimiento Por la Defensa del Agua y los Territorios (MAT)¹⁵⁵.

Ahora bien, con la entrada al siglo XXI esta sensibilidad que Mauricio Folchi denomina una “ciudadanía ambientalizada en torno a la noción de injusticia ambiental”¹⁵⁶, comienza a darse de manera más amplia y constante, dando pie a una propagación de conflictos socioambientales que integran así un pluralidad heterogénea de temas, como lo son la crítica y oposición a proyectos inmobiliarios, a infraestructuras urbanas (autopistas, líneas férreas, etc.), a plantas de tratamiento de residuos, a proyectos mineros, a plantas hidroeléctricas y termoeléctricas, a industrias en zonas residenciales, a vertederos ilegales y microbasurales, al relleno y contaminación de humedales urbanos, entre otros¹⁵⁷. Esto tendría directa relación con que las *ideas sobre desarrollo* se han ido estructurando como los *discursos hegemónicos* y totalizantes, en donde como señala Enrique Aliste, la idea de progreso se ligó directamente a la presencia de industrias y ciudades urbanizadas¹⁵⁸.

¿Qué hay de común en esta multiplicidad? Dos cosas: en primer lugar, una búsqueda de participación en las decisiones locales¹⁵⁹, muy ligado a una reapropiación espacial, y, en

¹⁵² Illanes, 2019, pp. 44-46.

¹⁵³ Para un análisis del código de aguas desde la postdictadura y en específico el caso de las hermanas Quintreman, ver artículo de María Angélica Illanes antes citado. Ver en: *Ibid. Op. Cit.*

¹⁵⁴ Modatima establece al agua como derecho humano básico y como tal lo imposibilita para ser una mercancía. Ver las propuestas en su página web. Disponible en <http://modatima.cl/propuestas/>. Consultado el 7 de noviembre de 2021.

¹⁵⁵ Este se define como Antiextractivista y anticapitalista, así mismo afirma su compromiso con la plurinacionalidad y el feminismo. Ver en: “Movimiento por el Agua y los Territorios acuerda mantenerse movilizad con miras a la Constituyente”. *Diario Uchile*, Santiago, 22 de enero de 2020.

¹⁵⁶ Folchi, 2019, pp. 107-108.

¹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 106-107.

¹⁵⁸ Aliste, 2013, pp. 33-34.

¹⁵⁹ Según un estudio elaborado por el Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID): “(...) los motivos que más se repiten en todos los conflictos analizados son el reclamo al derecho de la participación ciudadana y consulta indígena; la solicitud de incorporar el conocimiento de los habitantes del territorio; demanda por ordenamiento territorial, y localización de proyectos en el borde costero, entre otros.” Ver en: “Chile es uno de los países con más conflictos ambientales en el mundo”. *El Mostrador*, Santiago, 22 de abril

segundo lugar, una crítica abierta al sistema de desarrollo extractivista, el cual en Chile se debe al sistema neoliberal¹⁶⁰.

En cuanto a la búsqueda de participación en las decisiones locales, las palabras de una manifestante, ante la aprobación de la instalación de una planta de residuos en Til-Til, ejemplifica la importancia de la participación:

"No escucharon la voz de los vecinos. Hoy cualquiera se puede instalar en Til Til. Tenemos más de 100 empresas contaminantes, hay suelos contaminados. (...) Nos oponemos categóricamente a la instalación de esta empresa y vamos a seguir en pie de lucha contra esta decisión arbitraria que fue en base a cinco personas y anteriormente por *un consejo donde no fuimos incorporados*"¹⁶¹.

Ahora bien, dichas dinámicas regulatorias que favorecen a las empresas por sobre las personas¹⁶², dejan en evidencia que los conflictos socioambientales no se enmarcan dentro de dinámicas de mera conservación natural; es más, en múltiples casos estas se dan de manera articulada *naturaleza-sociedad*, como en el caso de Quilicura y la planta de aguas servidas San Isidro, donde Rodrigo Vallejos, vocero de los vecinos señala:

"Este proyecto no solo amenaza la vida del humedal, sino que también la calidad de vida de vecinas y vecinos de la comuna, por los posibles malos olores que esta planta podría provocar (...)"¹⁶³

Ahora bien, en términos de explosión del movimiento en la actualidad, un hito clave es el conflicto de HidroAysen iniciado en 2009, pero que fue escalando tanto en instalación mediática como en conflictividad, llegando a tener gran repercusión en el año 2011; tanto así que, si para el 2009 un 51% de la ciudadanía estaba en contra, el 2010 esto aumentó a un 58% y para el 2011 el rechazo nacional llegó a un 61%¹⁶⁴. La masividad que presentaron las marchas a nivel nacional en rechazo de este megaproyecto pusieron en la palestra el tema socioambiental como prioritario, así lo señaló una de las voceras de Acción Ecológica:

"La mirada del gobierno y de los chilenos *son paradigmas diferentes*: El gobierno quiere poner represas por todos los lados y privatizar la Patagonia, mientras la gran

de 2017. Y también en: Espinoza M. "Radiografía de los principales conflictos socioambientales de Chile". *Diario Uchile*, Santiago, 26 de agosto de 2017.

¹⁶⁰ Mauricio Folchi señala que la bibliografía especializada en el tema en Chile tiene consenso en señalar al neoliberalismo como el principal culpable. Ver en: Folchi, 2001, pp. 80-83.

¹⁶¹ Ver en: "Vecinos de Til Til por aprobación de relleno sanitario: "Se olvidaron de nosotros, para los políticos no existimos"". *El Mostrador*, Santiago, 26 de julio de 2017.

¹⁶² A propósito de estas dinámicas de falta de participación ver: Fernández, 2021.

¹⁶³ Ver en: Opazo F. "Vecinos denuncian que «planta de caca» amenaza nuevamente a Quilicura". *El Ciudadano*, Santiago, Abril de 2021.

¹⁶⁴ "Encuesta IPSOS: 61.1 % de rechazo a HidroAysen". *Patagonia Journal*, Puerto Varas, 13 de abril de 2011.

parte de los chilenos no quieren ponerla en venta, y quieren el beneficio de la gente que vive en Chile”¹⁶⁵

Precisamente esto es lo que se dejó entrever con fuerza desde el 2011: paradigmas de desarrollo distintos. Por un lado, los privados y el capital -con ayuda del Estado- pujando por presionar más los recursos naturales para sacar el mayor privilegio al menor costo, amparados bajo un discurso tecnocrático y “despolitizado”, y, por otro lado, la ciudadanía que ve los daños y repercusiones de estos negocios en carne propia. El caso -tristemente- paradigmático es el de Puchuncaví-Quintero.

Si bien la creación de la Fundición y Refinería de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y la Termoeléctrica de Carbón de Chilectra, ambas en la localidad de Ventana (en las cercanías de Quintero y Horcón), son de la década de 1960¹⁶⁶, la explosión mediática respecto a casos de intoxicación se dieron recién en agosto de 2019, cuando 42 niños sufrieron intoxicaciones lo que llevó a decretar el cierre del año escolar el mes de octubre.

Dichas intoxicaciones pusieron en evidencia una realidad que los vecinos del sector evidenciaban desde hace mucho, así se deja entrever en los sucesos que precedieron a los del 2019, como, por ejemplo:

En el 2000, la Terminal de Asfaltos e hidrocarburos Cordex derramó 17 mil litros de hidrocarburos en el mar. Ese mismo año, la autoridad sanitaria prohibió la venta y cultivo de moluscos, debido a los altos niveles de cadmio, arsénico y cobre en los peces. En 2011, 40 alumnos de la Escuela de La Greda fueron hospitalizados con signos de intoxicación. *La escuela tuvo que ser clausurada y reubicada.*¹⁶⁷

Ahora bien, los casos en los que podríamos ver la conformación de antagonismos por parte del movimiento socioambiental son múltiples, el propio Mauricio Folchi señala más de trece¹⁶⁸. Por tanto, es un movimiento que ha tenido gran incidencia en el escenario público, y es en general un tema que causa una preocupación transversal en la actualidad, solo cabría mencionar las discusiones sobre la crisis climática y las múltiples manifestaciones por adherir a acuerdos y tratados, como por el ejemplo las reacción ante el rechazo del gobierno de Piñera al acuerdo medioambiental latinoamericano de Escazú durante el año 2020¹⁶⁹.

Con lo antes señalado, es posible delimitar antagonismos en torno a dos ejes: *empresas ligadas al extractivismo* de recursos naturales y los daños provocados por los

¹⁶⁵ Quillier M. “Marcha espontánea en contra del proyecto Hidroaysén reunió a más de 30 mil personas”. *El Ciudadano*, Santiago, 14 de mayo de 2011.

¹⁶⁶ Son dos de las grandes empresas contaminantes de la zona, sin embargo, el total de empresas contaminante en la zona son más de quince. Ver en: Parra F. “A un año de las intoxicaciones masivas: así viven los estudiantes de Quintero-Puchuncaví la “zona de sacrificio””. *La Tercera*, Santiago, 10 de agosto de 2019.

¹⁶⁷ Ver en: *Ibid. Op. Cit.*

¹⁶⁸ Folchi, 2019, pp. 104-106.

¹⁶⁹ Cueto J. “Acuerdo de Escazú: el polémico rechazo de Chile al primer gran pacto medioambiental de América Latina y el Caribe”. *BBC News Mundo*, Londres, 23 de septiembre de 2020.

mismos, y, por otro lado, la *falta de participación e injerencia territorial local en la toma de decisiones*. Dichas dinámicas de conflicto se han presentado de manera diferenciada y la propia tipología de la irrupción es bastante laxa, teniendo desde manifestaciones en red a nivel internacional y nacional, como en el caso de HidroAysén, hasta manifestaciones prácticamente espontáneas y localizadas como las de Til-Til. Sin embargo, a pesar de esta laxitud y amplitud de temáticas, los dos ejes antes señalados se presentan constantemente como respuesta ante la injusticia ambiental.

4.4 El movimiento estudiantil

El movimiento estudiantil es -de los cuatro movimientos que hemos estado siguiendo-, el que más visibilidad pública ha adquirido para el periodo estudiado. Esto pues, tal como señala Luis Thielemann, desde fines del siglo XX se ha masificado la educación pública integral (aunque no así la calidad ni el acceso) y esto ha significado que este movimiento tenga ribetes de *acción colectiva de masas*¹⁷⁰.

Las primeras movilizaciones se dan en 1992, las cuales guardaron relación con la *demanda por más fondos para los créditos universitarios*, y para el año 1993 estas demandas se hacen más masivas ante la arremetida de medidas privatizadoras que repercutieron en Universidades como la UMCE o la USACH¹⁷¹. A estas primeras demandas de tipo paliativas, se suma que, durante este mismo periodo, dos de las federaciones importantes -USACH y UCH- dejaron de existir ante la corrupción de la que eran parte los dirigentes (todos de los partidos de la Concertación).

Ahora bien, desde un inicio las acciones colectivas del movimiento estudiantil se vieron signadas por una continuación de demandas democratizadoras a la interna de las orgánicas universitarias y estudiantiles, es pues como señala Víctor Muñoz y Carlos Durán:

“Era un movimiento que reivindicaba la lucha dictatorial como algo que no había concluido pues, desde su perspectiva, la dicotomía democracia-dictadura adquiría una nueva dimensión: la herencia dictatorial aceptada en el marco de la nueva democracia instalada, versus una democracia imaginada que apelaba a sentidos de justicia social y que rechazaba el autofinanciamiento universitario y neoliberalismo imperante”¹⁷²

Por tanto, en la suma de estas primeras demandas paliativas que dejaban ver un conflicto con la privatización, y la posición de concebir su lucha como una continuación de la lucha antidictatorial, el movimiento estudiantil de postdictadura fue convergiendo hacia una crítica abierta al sistema neoliberal, en tanto este sistema se expresaba como proyecto privatizador y como herencia dictatorial. Sin embargo, como veremos para que esto se

¹⁷⁰ Thielemann, 2013, p. 44.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁷² Muñoz y Durán, 2019, p. 142.

tradujera a un *lenguaje común* y en reivindicaciones *con nombre y apellido*, tendrían que pasar varios años.

En dicho proceso, fundamental fueron *las izquierdas*. En un primer momento el rol protagónico -dentro del movimiento estudiantil-, lo tuvieron las juventudes del Partido Comunista (JJCC), quienes, aprovechando los conflictos ocasionados por el rechazo a las políticas neoliberales, impulsaron durante este periodo una serie de movilizaciones¹⁷³. En este sentido, los comunistas fueron centrales para los procesos de reconstrucción de las organizaciones estudiantiles¹⁷⁴. Sin embargo, no fueron las únicas orgánicas de izquierda presentes en el movimiento estudiantil, puesto que durante este periodo surge la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) fundada en 1994 y la agrupación SurDA que nace en 1993. Esta última, será fundamental como plataforma de una vertiente política que ganará mucho espacio en este movimiento: los autonomistas¹⁷⁵.

Las protestas de 1997 marcaran los indicios de una nueva conflictividad, originada por la crisis de la educación pública y la frustración de la transición. La movilización se dio en dos planos: (1) ante la acumulación de malestar entre las bases estudiantiles con sus dirigencias, y (2) ante la crisis del financiamiento de las instituciones¹⁷⁶. Sin embargo, la movilización del 97' se fue perdiendo en acuerdos locales con federaciones particulares y el petitorio nacional de la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) perdió importancia¹⁷⁷. Esto se tradujo en las bases estudiantiles como una “nueva traición” pero esta vez de las propias dirigencias de izquierda -en particular la JJCC-, de manera que las izquierdas alternativas como SurDA comienzan a ganar mayor espacio en las orgánicas universitarias. Lo novedoso es que estas nuevas organizaciones portaban una cultura militante menos apegada a las instituciones y la administración partidaria vertical, por lo cual, se hacen más habituales, en el discurso y en la praxis, las asambleas, las coordinadoras y los consejos de delegados¹⁷⁸.

Por otra parte, durante el 2000 hay un gran cambio en la organización del movimiento estudiantil secundario. En octubre de dicho año, desaparece la Federación de Estudiantes Secundarios (FECES) que estaba compuesta principalmente por militantes de partidos de la Concertación y de las JJCC, y aparece en su lugar la Asamblea Coordinación de Estudiantes Secundarios (ACES)¹⁷⁹. En dicha orgánica, tendrán mayor cabida corrientes antes relegadas de las orgánicas secundarias, como lo fueron los anarquistas y de otras vertientes de izquierda. Así mismo, será esta nueva orgánica, la que sostendrá la primera movilización

¹⁷³ Aránguez, 2020, p. 171

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 172.

¹⁷⁵ Thielemann, 2013, pp. 39-40.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 41.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 42

¹⁷⁸ *Ibid. Op. Cit.*

¹⁷⁹ Ver en: Nodo 50. “Documento de discusión - Historia ACES”, Comisión Congreso 2001. Disponible en: https://www.nodo50.org/aces/documentos/documento_feses.htm . Consultado el 7 de noviembre de 2021.

estudiantil secundaria desde la vuelta a la dictadura, “el Mochilazo” del año 2001, el cual se desplegó ante una demanda gremial: la entrega y tarifa del pase escolar¹⁸⁰.

Por tanto, a nivel general, la primera década del siglo XXI, podría caracterizarse como un periodo de *crecimiento en organización para los secundarios* y de *crecimiento en politización para los universitarios*¹⁸¹.

Los universitarios, durante el año 2001 lograron detener una primera versión de la “Ley de Financiamiento”, la cual contemplaba la instalación del Crédito con Aval del Estado (CAE). Sin embargo, dicha embestida por la instalación de la mercantilización estudiantil a través del CAE, se reactivará para fines del año 2004, generando una serie de movilizaciones durante el primer semestre del año 2005. Dicha movilización, a pesar de contar por primera vez con la participación de estudiantes de universidades privadas, no logró detener el CAE

En cuanto a los secundarios, el año 2006 estalla la “Revolución Pingüina”, la cual ha sido caracterizada como la primera gran manifestación estudiantil desde la vuelta a la democracia. Las manifestaciones de esta coyuntura tienen un punto de algidez para el 19 de mayo, momento cuando se *toman* distintos colegios, entre ellos el Instituto Nacional, a la espera del mensaje presidencial de la presidenta Bachelet del 21 de mayo. Las demandas de *los pingüinos* eran: PSU gratuita, pase escolar todo el año, fin de la LOCE, fin del lucro, la municipalización de la educación¹⁸² y la derogación del decreto 524 que regulaba los Centros de Alumnos¹⁸³.

La presidenta en su discurso no dio ninguna solución a las demandas del petitorio estudiantil, y, por el contrario, centro sus propuestas en las “reformas de calidad”, las cuales fueron rechazadas por las orgánicas estudiantiles. A raíz de lo cual, el 30 de mayo estalla el primer paro nacional del movimiento, con más de 250 establecimientos educacionales y más de 600.000 escolares movilizados.

A pesar de aquella importante muestra de adhesión y fuerza, las movilizaciones comienzan a diluirse, la presidenta Bachelet realiza algunas *volteretas políticas*, crea algunos “Consejos asesores”, da la sensación de que se está escuchando a los estudiantes invitándoles a dichos Consejo y luego instala una nueva ley que no toca lo medular ni siquiera de forma tangencial: la Ley General de Educación¹⁸⁴. Sin embargo, las movilizaciones del 2006

¹⁸⁰ Donoso, 2021, pp. 84-87.

¹⁸¹ Thielemann, 2013, p. 46.

¹⁸² Bustos M. “Los “pingüinos”, a 10 años de la revolución”. *La Tercera*, Santiago, 20 de marzo de 2016. Y también en: “Archivo 24: A 15 años de la protesta que movilizó a todo el país” [Video]. Disponible en: <https://www.24horas.cl/nacional/archivo-24-revolucion-pinguina-2006--4761598>. Consultado el 30 de octubre de 2021.

¹⁸³ Ver esta y las demandas anteriores en Cañas, 2016, p. 122.

¹⁸⁴ Promulgada el 17 de agosto del 2009. Ver en: “A una década de la revolución pingüina” [Infografía]. Disponible en : https://www.uchile.cl/documentos/infografia-a-una-decada-de-la-revolucion-pinguina_121771_0_4222.pdf . Consultado el 30 de octubre de 2021.

generaron una “progresiva politización de las demandas estudiantiles”, desarrollando a su vez nuevas formas de organización estudiantil¹⁸⁵.

Recogiendo aquella experiencia es que la Primavera Estudiantil del 2011 marca un hito mayor: *el despertar de la sociedad*. Esta vez, la conducción fue asumida por los universitarios, pero en general como señala Mario Garcés, esta movilización se dieron en dos sentidos: uno estrictamente de los estudiantes universitarios y otro de la sociedad en extenso¹⁸⁶. Esta movilización se presentó como la aglutinación de las experiencias anteriores, sobre todo a nivel de *cultura interna del movimiento*. En dicha línea, las tomas de universidades y centros de estudiantes se transformaron en un espacio importante pues pasaron de ser parte del repertorio de acción para ejercer presión contra las autoridades, a ser también un espacio para dialogar y construir proyectos en común.

Las movilizaciones del 2011 pusieron a los secundarios y universitarios juntos por primera vez desde la vuelta a la democracia, aquello se dejó entrever en las demandas articuladas por la CONFECH, en donde el petitorio señalaba que el objetivo principal del movimiento era:

“Construir un proyecto de educación garantizado constitucionalmente como un *derecho social universal en todos sus niveles*, fundado en un sistema de educación pública, democrática, pluralista, *gratuita* y de calidad, orientado a la producción de conocimiento para un desarrollo integral e igualitario y a la satisfacción de las necesidades de Chile y de sus pueblos.”¹⁸⁷

Además de esta reivindicación de la educación como derecho social, en donde convergen gratuidad y calidad¹⁸⁸, se planteó una abierta crítica a las acciones de privados en establecimiento educacionales, enarbolando la bandera de “No al lucro”. En general, como señala Oscar Espinoza y Luis Gonzáles, es posible agrupar las demandas en torno a cinco temas centrales planteados en el conflicto: financiamiento, lucro en la educación, calidad en la educación superior, acceso y equidad, y, por último, el rol del estado¹⁸⁹.

En relación con los logros, es posible señalar que el gobierno a través de sus contrapropuestas no quiso cambiar un ápice el modelo, pues como señalaran los autores antes citados, entre los estudiantes y el gobierno hay dos modelos totalmente irreconciliables¹⁹⁰. Sin embargo, hay que señalar también, que aquellas manifestaciones se desprende la instalación -posterior- de la educación gratuita segmentada por quintiles en la educación

¹⁸⁵ Muñoz y Durán, 2019, p. 148.

¹⁸⁶ Garcés, 2012, p. 9.

¹⁸⁷ Documento disponible en: “Petitorio Confech 2011”. Revisado el 30-10-2021. Disponible en: http://ubiobio.cl/miweb/webfile/media/285/Petitorio_CONFECH_25junio.pdf. Consultado el 7 de noviembre de 2021. Cursivas nuestras.

¹⁸⁸ Ver en: Jara C. “A 10 años del movimiento estudiantil de 2011: Especialistas U. de Chile analizan sus repercusiones en la actualidad”. *Radio Uchile*, Santiago, 27 de mayo de 2021.

¹⁸⁹ Ver en: Espinoza y González, 2014, pp. 19-23.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 24.

superior. Y en un sentido más amplio las movilizaciones del 2011 pusieron en la palestra un antagonismo abierto con la educación de mercado.

Por tanto, en el movimiento estudiantil los antagonismos se presentaron de dos formas paralelas: (1) como *un conflicto con la educación de mercado*, entendida en primer momento como una continuación de la lucha dictatorial y luego como una recuperación de la educación como derecho, y (2) como *un conflicto con los partidos tradicionales*¹⁹¹, pues a través de estos se expresó la mantención del *status quo* en el gremio estudiantil, de ahí que las primeras configuraciones del movimiento al despuntar el presente siglo tengan que ver con una reformulación de las orgánicas y un recambio en las conducciones partidarias dentro del movimiento¹⁹².

4.5 Balance y perspectivas sobre los antagonismos y la subjetivación política

¿Qué tendrían que ver todos estos episodios de conflictos antes referidos? ¿Cómo ligar unos con otros? ¿Cómo comprender la SP desde aquellos focos de conflicto?

De partida, cabe señalar que cuando nos referimos al antagonismo hacemos referencia a *la experiencia de la emancipación*, la cual es forjada *desde y durante* los distintos conflictos llevados adelante por los NMS analizados. En palabras de Modonesi -y sustentado en una interpretación de la obra de Antonio Negri- el antagonismo sería el rasgo “(...) de los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de insubordinación, en el cruce entre espontaneidad y consciencia”¹⁹³.

Como vimos anteriormente, los focos y motivos de conflicto fueron múltiples, pero como veremos a continuación hay un vector común que los cruza a todos.

El movimiento mapuche se enfrentó a dos antagonismos: la lucha contra los privados por la recuperación de sus territorios a través del Control Territorial -en específico contra las forestales- y, el enfrentamiento -ante la criminalización- con las fuerzas policiales del Estado chileno. Por otro lado, el movimiento feminista desplegó cuadros de conflictos gatillados por la desestructuración de los roles de género, derechos sexuales y reproductivos y contra la violencia de género. A su vez, en el caso del movimiento socioambiental, los antagonismos se determinaron por la oposición a los proyectos extractivistas de recursos naturales, pero también por la exigencia de mayor participación e injerencia local en las decisiones. Por

¹⁹¹ Aquello fue creciendo y en general la autonomía ha sido un valor desplegado con fuerza por los estudiante, tal vez en dicha dirección es que la inserción de algunos dirigentes estudiantiles como Gabriel Boric, Camila Vallejo y Giorgio Jackson, se presentó para una gran parte de los estudiantes como una esperanza en el recambio político. Ver en: Donoso, 2021, p. 90.

¹⁹² Aquello será expresado en palabras de Melissa Sepúlveda (presidenta FECH del 2014) de la siguiente forma: “no queremos que ellos [los partidos de la Concertación] nos vuelvan a traicionar (...) nosotros ya experimentamos esto en el año 2006 con el cambio de la LOCE en la LGE”. Ver en: Donoso, 2021, p. 90. Y también lo dirá la vocera de la ACES durante el año 2013, Isabel Salgado: “Hay una desconfianza de los estudiantes secundarios sobre el programa de Bachelet (...) si durante 20 años la Concertación no realizó los cambios, nada nos garantiza que ahora lo van a hacer”. Ver en: Cañas, 2016, p. 130

¹⁹³ Modonesi, 2010, p. 83.

último, en el caso del movimiento estudiantil, los conflictos se conformaron en dos ejes, en primer lugar, en torno a la defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, y por contrapartida su antagonismo se enmarcó contra los privados en la educación; y, en segundo lugar, en relación con la crítica y conflicto a la conducción del movimiento por los partidos de la concertación en los cuales se veía reflejado el *status quo*.

En términos cronológicos podríamos decir que hay cierta gradualidad en la activación de conflictos, así pues, en general tras iniciar la postdictadura los NMS entran en un proceso de adormecimiento. Algunos por confianza en acuerdos y en incorporaciones institucionales, como el caso de los mapuches y feministas, otros por un cambio en las demandas y orgánicas, como son el caso del movimiento socioambiental y estudiantil respectivamente. Ahora bien, como vimos, aquello comienza a cambiar para inicios del presente siglo, cada cual a su ritmo y con sus dinámicas, pero es posible establecer que desde la década de 1990 y hasta el 2011 hay una *recomposición y reactivación* de estos NMS con un punto de algidez: el año 2006.

El 2006 marca un hito en aquel proceso de reactivación, y si bien todos los movimientos venían ejerciendo conflictos previos a este año (el caso más claro son los mapuches en 1997), el 2006 viene a dejar entrever una suerte de “pérdida del miedo dictatorial”, no es anecdótico que hayan sido precisamente los estudiantes secundarios (quienes habían nacidos en postdictadura) los pioneros en las manifestaciones.

Para el ciclo que va desde 1990 a 2006, el movimiento mapuche realiza su aparición bajo las nuevas modalidades antes señaladas, es decir violencia política y Control Territorial de la mano de la CAM, de manera que para los 2000’ la recuperación de terrenos es una práctica extendida, sin embargo, comienza en paralelo la persecución por parte del Estado, es decir se despliegan las dos dinámicas de su conflicto antes retratadas. Es el periodo de la *clandestinidad abierta* y la *politización mapuche*. A su vez, para el movimiento feminista este periodo es el de los “encuentros y desencuentros”, es decir de una recomposición interna. Sin embargo, el año del 2006 marca un hito en las feministas, pues llega a la presidencia la primera mujer en la historia del país, por lo cual, en torno a la lógica de “estructura de oportunidades” es un periodo marcado por una sensación de “esperanza” en el movimiento feminista; así mismo, si extendemos un poco más el marco cronológico podemos decir que apenas dos años después -durante el 2008- vendrá la oposición a veto del TC sobre la píldora del día después.

Por otra parte, para este periodo, el movimiento socioambiental tiene su primera aparición como portador de un discurso de justicia ambiental, el cual tiene un punto de algidez tras los proyectos hidroeléctricos del Alto Bio Bío en 1996-1997. Sin embargo, la aparición masiva de este movimiento es posterior a la primera década del siglo XXI. Finalmente, el movimiento estudiantil, tiene durante este periodo un lapsus de recomposición orgánica, en donde se van desplazando de las dirigencias a los partidos de la Concertación, pero simultáneamente se da también una incorporación de nuevas formas más horizontales de organización como las Asambleas y las Coordinadoras. De igual forma para el 2006 se

deja de lado la actitud defensiva y se toman posiciones más críticas frente al modelo heredado por la dictadura, la crítica a la LOCE se enmarca en dicha dinámica.

Ahora bien, sin duda una fecha que marca un antes y un después en el estudio de los MS contemporáneos es el año 2011. En términos prácticos es desde este episodio en que las demandas comienzan a ser interiorizadas y compartidas por la amplia mayoría de la población, así mismo las consignas comienzan a articularse como *lenguajes comunes* tanto dentro como fuera de los NMS.

El caso excepcional es el movimiento mapuche, que para este periodo continua con un fuerte conflicto con los aparatos represivos del Estado y en general su proyecto ya está delimitado desde fines del siglo XX, a saber, la autonomía y autodeterminación. Aunque podríamos decir que es desde este año -2011- en que la incorporación de la plurinacionalidad comienza a ganar espacio dentro de un sector importante de los mapuches.

Así mismo, desde este periodo los conflictos socioambientales se extienden y en general la idea de un “conciencia ciudadana que se opone a la injusticia ambiental” se hace más común. Misma situación que sucede con las feministas que participan activamente junto al movimiento estudiantil de las manifestaciones del 2011 y que tendrán luego una amplia movilización en el 2018.

Dicho aquello, cabe señalar que todos los antagonismos tienen en común -a nivel discursivo y práctico- una oposición hacia el sistema socioeconómico neoliberal heredado de la dictadura y profundizado por los gobiernos de postdictadura. En este sentido, es posible establecer un factor común en torno a la noción de *antineoliberalismo*. Sin embargo, cabría matizar aquello, en cuanto la multiplicidad orgánica propia de todos estos movimientos no permite establecer una homogeneidad en cuanto a las posiciones ideológicas que asumen.

En dicha línea, como vimos, la SP desde la experiencia de antagonismo se dio de manera diversas, pero que encontró en los múltiples casos un vector común: la crítica al neoliberalismo. Por tanto, para dar congruencia a esta multiplicidad de conflictos, habría que mencionar que esta relación podría ser circunscrita a lo que se denomina relación *estructura-superestructura*, pues como dirá Raymond Williams:

*“Al cambiar la base económica se transforma, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas transformaciones hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas, en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo”*¹⁹⁴.

¹⁹⁴ Williams, 2009, p. 104. Cursivas nuestras.

Por tanto, en general los antagonismos se presentaron como conflicto contra *aquello que se opuso* a los proyectos que cada NMS fue configurando. En dicha dirección, una piedra de toque ineludible para todos fue el neoliberalismo, es decir *la base económica*. Por tanto, con el cambio en la estructura económica ocurrida tras la inserción del neoliberalismo en el país, ocurrieron también cambios en todos los otros niveles de la sociedad, es decir en *la superestructura*. En dicha dinámica es que el neoliberalismo se alzó como la sombra que *envolvía* todos los otros posibles sujetos antagónicos contra los cuales cada NMS luchó.

5 El Chile de postdictadura III: subjetivación política y autonomía (2019)

En este último acápite analizaremos el proceso de SP desde el último concepto de la triada que hemos estado ocupando: *la autonomía*. Ahora bien, como señalamos al inicio, nos posicionaremos en una coyuntura específica del Chile reciente, la revuelta popular del 18-O. Esto pues, como veremos a continuación, es durante este proceso en donde visualizamos la puesta en práctica de *experiencias de autogestión* que recogen la herencia de todas las prácticas de autonomía previas de los NMS analizados¹⁹⁵. De igual manera vemos como los *mundos posibles* proyectados por los NMS durante la postdictadura fueron defendidos durante la revuelta.

Entendemos la autonomía como un proceso atravesado por los momentos y proyectos de autodeterminación; por tanto, representa el proceso de subjetivación correspondiente a las *experiencias de emancipación y autogestión*¹⁹⁶. En términos prácticos primero realizaremos un recorrido por la revuelta popular del 18-O, y luego desplegaremos un análisis hermenéutico de aquel proceso. En este apartado usaremos de forma complementaria archivos audiovisuales.

5.1 La revuelta popular: acercamiento y caracterización

La cronología que utilizaremos para analizar la revuelta popular de 2019 tiene cuatro momentos: (1) una *antesala* que va desde inicios de octubre hasta el 18-O, (2) un periodo de *algidez* que va desde la tarde-noche del 18-O hasta “la marcha más grande de la historia”, ocurrida el día 25 de octubre y, (3) luego un periodo de *mantención* de las protestas que cruza todo el año 2019 e inicios del 2020, y finalmente (4) un periodo de *declinación* de las manifestaciones atravesada por la pandemia del covid-19 y la instalación del proceso electoral de la Convención Constitucional.

Grosso modo, así podría mirarse en retrospectiva la coyuntura. Ahora daremos una caracterización general de cada uno de estos momentos. Cabe señalar que no queremos señalar un *término absoluto*, es una división solo pensada para términos prácticos del análisis.

La *antesala* de la revuelta comienza en los primeros días de octubre. Ahora bien, es necesario considerar también que durante ese año los secundarios venían enfrentándose con

¹⁹⁵ Cabría señalar que como se destacó en un inicio, la subalternidad, el antagonismo y la autonomía se presentan en todo momento de forma simultánea, no hay un correlato secuencial entre uno y otro.

¹⁹⁶ Modonesi, 2010, p. 123.

las autoridades ministeriales y policiales por la aplicación de la “Ley Aula Segura” que había entrado en vigor desde fines del año 2018¹⁹⁷. Sin embargo, como señala Mario Garcés, hay consenso en que el detonador de la revuelta es el alza en el transporte público¹⁹⁸. La nueva tarifa incrementaba en 30 pesos el valor de la locomoción colectiva en Santiago, y aunque la noticia es comunicada por un panel de expertos del Ministerio de Transporte el día 4 de octubre de 2019, es el día 6 de octubre en que el alza comienza a operar¹⁹⁹. Esta era la antesala del proceso de movilización social más amplio desde las protestas de los años ochenta, y la cual, como señala Pablo Artaza, se explica -entre otras cosas- por los coletazos que produjo la transición, señalándola como una mala salida, puesto que mantuvo vigente el sistema impuesto en dictadura, pero también porque restableció un sistema político basado en el miedo a *lo social*²⁰⁰.

La reacción al alza no se hizo esperar, y aquel mismo 6 de octubre comienzan las primeras evasiones en el pago del metro en la estación Universidad de Chile por estudiantes del Instituto Nacional²⁰¹. Estos actos se volvieron la tónica en los días que siguieron, el itinerario era sencillo: se reunían estudiantes fuera del metro y entraban todos juntos gritando consignas, entonando canticos, *metiendo bulla*; al llegar a los torniquetes se burlaba a los guardias del metro y se dejaba abierto el espacio para que pasaras sin pagar las personas que iban a hacer uso del servicio. Es decir: organización, apropiación del espacio, solidaridad.

Entre el 7 y el 15 de octubre se registraron 52 casos de evasiones masivas, según datos que Metro incorporó en una querrela por los delitos de desórdenes públicos y daños calificados, interpuesta ante el VII Juzgado de Garantía de Santiago²⁰². Ahora bien, estas acciones fueron de pequeño impacto hasta el 14 de octubre, cuando se realiza la primera gran evasión masiva, a la par de esto, el clima empezaba a tornarse más represivo y en los días que siguieron Carabineros rodearon los perímetros de las principales estaciones del transporte subterráneo²⁰³.

La magnitud de las evasiones se dejaban ver en las declaraciones de la vocera de gobierno Cecilia Pérez: "Creen que mil delincuentes, porque eso es lo que son, cuando agreden a guardias indefensos, destruyen el Metro y golpean a pasajeros, ¿están haciendo lo correcto? Es incorrecto (...) No corresponde la violencia"²⁰⁴. Hasta aquel momento ningún

¹⁹⁷ “El Congreso aprobó controvertida ley de Aula Segura”. *Cooperativa*, Santiago, 12 de noviembre de 2018.

¹⁹⁸ Garcés, 2019, p. 3.

¹⁹⁹ Tinta Limón, p. 9.

²⁰⁰ Artaza, 2019, p. 80.

²⁰¹ “La cronología de los hechos que detonaron la crisis social y los días de estado de emergencia en el país”. *El Mercurio*, Santiago, 25 de octubre de 2019.

²⁰² Rivera y Ruyt. “Evasiones masivas en Metro superan las 50 y policía dispone uso de Fuerzas Especiales”. *La Tercera*, Santiago, 17 de octubre de 2019.

²⁰³ *Ibid. Op. Cit.*

²⁰⁴ *Ibid. Op. Cit.*

análisis más profundo del tema, para el gobierno -que luego declaro que *no lo vio venir*- no eran más que actos de violencia.

Con todo, el periodo de real *algidez* se inicia el 18 de octubre. Durante aquella mañana, la ministra de Transportes, Gloria Hutt, descarta rebajar la tarifa del transporte público y afirma que "es una decisión que ya está establecida"²⁰⁵. Las evasiones continuaron, pero se tornaron mucho más masivas y durante aquella tarde se vieron multitudinarias caminatas de trabajadores que se encontraron con el metro cerrado a eso de las 19:00 horas. Durante el día crecen los enfrentamientos con Carabineros y a medida que oscurece los cortes de tránsito, las barricadas, los cacerolazos, los saqueos, las quemas de buses, la quema del edificios de ENEL y otras "alteraciones al orden público" se hacen virales por las redes sociales²⁰⁶. Esa misma tarde-noche los medios no dejaron de transmitir imágenes de una ciudad en llamas: era la voz de *los 30 años* -y los *500 años*²⁰⁷ para los Mapuches-, desbordándolo todo. *El jaguar de Latinoamérica* mostraba su real cara: un animal fatigado y enfermo de neoliberalismo; desde las entrañas volvía a aparecer un epíteto olvidado: *el pueblo*²⁰⁸.

Durante esa noche, de manera inorgánica, la rabia se expresó como un ataque simultaneo que no pudo ser contenido. A los hechos antes referidos, se suman más de 25 estaciones de metro quemadas y varios supermercados saqueados: era el enfrentamiento contra el Estado y los privados²⁰⁹. En dicha tónica es que durante la madrugada del día 19 de octubre por cadena nacional el Presidente Piñera señala lo que ya se comentaba: Estado de Excepción para Santiago y sus alrededores. A cargo -como Jefe de Defensa Nacional- quedaba el general Javier Iturriaga del Campo, quien ese mismo día durante la tarde decretaba toque de queda entre las 22:00 y 07:00 horas. De esa forma, tras treinta años de haber retornado a los cuarteles luego de una activa participación en la dictadura, los militares volvían a las calles de Santiago para cumplir labores de "defensa del orden público".

Para la mañana del día 19 poseemos las primeras imágenes audiovisuales propias, estas abordan los enfrentamientos en la arteria de Alameda y sus alrededores. Las imágenes de esa mañana en Santiago Centro muestran a gente caceroleando en sus casas, apoyando los cortes de calles y barricadas que hacían; un hecho a considerar es que durante las grabaciones de ese día a los primeros planos de enfrentamiento se le cruzaban transeúntes pasando por delante de los enfrentamientos, esto es evidente en la toma que muestra los enfrentamientos en la Comisaria de Bellavista²¹⁰. Esta tónica de "falta de miedo" ira cambiando a medida que

²⁰⁵ "Crisis del Metro: Gobierno descartó revocar el alza de tarifas". *Cooperativa*, Santiago, 18 de octubre de 2019.

²⁰⁶ Tinta Limon, p. 10

²⁰⁷ Ver una defensa en "perspectiva histórica" de esta afirmación en: Huinca-Piutrin, 2020.

²⁰⁸ A propósito, ver: Thielemann, 2020, pp. 220-222.

²⁰⁹ Garcés, 2019, pp. 1-2.

²¹⁰ Ver registros audiovisuales del día 19 de octubre del 2019, en *Compilado Registro Audiovisual 191019*. Disponible en: <https://youtu.be/sou2cfUKmNE> . Consultado el 9 de noviembre del 2021.

se hacían más visibles las violaciones a derechos humanos por parte de Carabineros y las FFAA.

Aquel 19 de octubre las movilizaciones adquieren nivel nacional, se suman así manifestaciones en múltiples regiones del país, entre ellas sobresalen Valparaíso y Concepción²¹¹. Durante la tarde vemos como se dan enfrentamientos con carabineros, las consignas como: asesinos, traidores, cobardes; son las más escuchadas. Revelador es también que aquel día no había mucha gente encapuchada, pero si enfrentándose: pareciera que la seguridad y el cuidado de los manifestantes se fue puliendo con el andar de las manifestaciones.

La noche del día 19 y la madrugada del 20 de octubre fueron lamentables: los primeros fallecidos en contexto de movilización, tres en San Bernardo, cinco en Renca y dos en La Pintana²¹². Todos en locales comerciales y bodegas de *retail*.

Las imágenes que poseemos del día 20 son del sector de Bellas Artes y el Parque Forestal, el estado del asfalto deja entrever que hubo barricadas durante la noche en el sector. Este día cayó domingo y las manifestaciones involucraron a familias enteras. Esto no quiere decir que hayan perdido radicalidad, al contrario, las familias se quedaron caceroleando y llevando carteles alrededor de una barricada que constantemente era alimentada. De este día tenemos imágenes de consignas y carteles, entre ellos uno señala: “como familia protesto por el futuro. No más abuso.” A lo que se sumaban poleras -de cada uno de los miembros de la familia- con consignas: *salud digna, pensiones dignas, educación digna, sueldo digno*. Otra imagen conmovedora es la de unas niñas tomando un cartel que dice: “sin el pueblo no son nada”, “Mataran a la gente, pero nunca nuestra esperanza y lucha”, “no +”. Por otro lado, tenemos la imagen de una mujer de edad con un cartel que dice “evade ya”; y la de un joven que sostiene un cartel que dice: “+ maricas, - milicos”. A estas imágenes les sigue como un espectro constante en el fondo el ruido de las cacerolas, los canticos de *El Pueblo unido jamás será vencido...*, *El derecho de vivir en paz...*, *Únete al baile, de los que sobran...*; el sonido de los piquetes rompe de tanto en tanto la alegría de la gente²¹³.

Aquel día fue de enfrentamientos, pero también de una expansión del malestar a las familias enteras, lo que dejó entrever la pluralidad de aristas que pulularon tras la ruptura de la normalidad.

Esa noche del domingo 20, tras confirmar la suspensión de las clases en 48 comunas de Santiago y la prolongación del toque de queda, Sebastián Piñera dirá una de las frases que causaran mayor conmoción y rabia: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso,

²¹¹ Garcés, 2019, p. 2

²¹² “La cronología de los hechos que detonaron la crisis social y los días de estado de emergencia en el país”. *El Mercurio*, Santiago, 25 de octubre de 2019.

²¹³ Ver registros audiovisuales del día 20 de octubre del 2019, en *Compilado Registro Audiovisual 191020*. Disponible en: <https://youtu.be/xiAPG2i42aY>. Consultado el 9 de noviembre de 2021.

implacable, que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite”²¹⁴. Para Piñera, quien era icono de la empresariedad de derecha que tras el golpe se había desligado de su pasado dictatorial, volvía a aparecer como un fantasma el viejo lema del *enemigo interno*.

Aquel domingo aparecen las primeras denuncias por violación a los derechos humanos: se constatan tratos violentos, torturas, desnudamientos y abusos. También aumentan los muertos. Entre ellos Kevin Gómez, fusilado por la espalda por un militar la noche de aquel domingo, y Alex Núñez, a quien los carabineros lo golpearon hasta matarlo en la estación de metro El Sol, en Maipú. En simultáneo, en Peñalolén cuatro personas, entre ellas un niño de 14 años, eran torturados y crucificados en la antena de la 43° comisaría. De igual forma, los cuerpos de Manuel Muga, Andrés Ponce, Yoshua Osorio, Julián Pérez y Luis Antonio Salas aparecieron calcinados adentro de la fábrica textil Kayser, en Renca. Para este último caso el parte oficial señala que murieron asfixiados por el incendio, no se explican entonces los orificios de balas en dos de los cuerpos y múltiples lesiones y fracturas encontrados en todos los demás, así como la sorpresiva desaparición de las cámaras de seguridad²¹⁵. La violencia, la represión y el castigo físico-mental como herramienta de sometimiento será un factor continuo dentro de la revuelta²¹⁶. Cabría señalar que la mutilación de ojos fue señalada -poco después- a nivel internacional como una verdadera epidemia²¹⁷; misma violencia que ya se vivía en el Wallmapu desde hace tiempo, presentado como un “territorio de excepción permanente”²¹⁸.

Durante la semana que va desde el 21 al 27 de octubre, las manifestaciones continuaron. Entre otras cosas, el 22 de octubre Piñera señala un paquete de medidas sociales, calificado como “Gran Acuerdo Nacional”, y se hace oficial que el alza anunciado para el transporte no se aplicaría²¹⁹. Con esto se esperaba detener el desborde que a este punto ya no tenía punto de comparación con ninguno de los gobiernos de postdictadura, sin embargo, no resultó. La cotidianidad ya había sido trastocada y las protestas fueron en ascenso hasta llegar al viernes de aquella semana.

El viernes 25 de octubre fue un día histórico: la marcha-manifestación más grande de la postdictadura; prácticamente no se podía caminar, una marcha estática, repleta por todos lados, pareciera que todo Santiago estuvo allí. Los números señalan que en Santiago se congregó a lo menos un millón de personas y a lo largo del país más de cuatro millones²²⁰. La convocatoria se había realizado los días antes bajo el lema “Marcha de la Historia” -entre

²¹⁴ “Piñera: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso””. *CNN Chile*, Santiago, 21 de octubre de 2019.

²¹⁵ Tinta Limón, p. 11.

²¹⁶ Peñaloza, 2019.

²¹⁷ Smink V. “Protestas en Chile: la "epidemia" de lesiones oculares que ponen en entredicho al gobierno de Piñera”. *BBC News*, Londres, 8 de noviembre de 2019.

²¹⁸ A propósito, ver: Saavedra, Corvalán y Le Bonniec, 2020.

²¹⁹ Tinta Limón, p. 12

²²⁰ “Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago”. *BBC News*, Londres, 25 de octubre de 2019.

otros- y el horario estaba previsto para las 17:00 horas. Entre las consignas inmediatas ese día destacan tres: sacar a las FFAA de las calles, retirar las leyes represivas, y convocar una Asamblea Constituyente²²¹. La sorpresiva enormidad de la manifestación dejó al gobierno sin más que intentar *felicitar lo “pacífica”* de esta y lo *“plural y transversal”* que había sido, a lo que se suma que, como reacción, el parlamento apresura en sacar la legislación que bajaba de 45 a 40 las horas laborales²²². Cabe señalar que a pesar del intento del gobierno por separar la movilización entre *buenos y malos*, y el llamado a la clase media²²³ la gente en general estaba a favor de las movilizaciones.

En dicha línea, lo que las manifestaciones dejaban ver a estas alturas era una pluralidad de actores y demandas que, como vimos, habían sido arrastradas desde inicios de siglo dentro del horizonte de subjetividades desplegadas por los NMS. Esta heterogeneidad puede ser resumida en una demanda articuladora, la de antineoliberalismo²²⁴. Demanda que fue impulsada en un *alzamiento inorgánico*, pero lleno de confraternidad y de malestar acumulado.

De ahí en adelante lo que hay es una mantención de la movilización durante todo el año 2019, la cual generalmente se expresó con fuerza los lunes y viernes -llamados *superlunes* y *superviernes*-. Así mismo, el 20 de noviembre de 2019: un colectivo interdisciplinario compuesto por cuatro mujeres presenta por primera vez la performance *Un violador en tu camino* frente a una comisaría en Valparaíso. Cinco días después la misma performance se realiza de manera multitudinaria en Plaza de Armas en Santiago, luego de eso se viraliza y se hace mundial²²⁵.

El 12 de noviembre se produce el golpe definitivo al gobierno, la huelga general convocada por Unidad Social es todo un éxito y la principal demanda es la realización de una Asamblea Constituyente²²⁶. Dos días después los parlamentarios acuerdan y firman el *Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución*²²⁷. Esto provocó una división en el seno

²²¹ “Más de un millón 200 mil personas en Santiago y otras miles en regiones dieron la señal política más potente desde el NO”. *El Mostrador*, Santiago, 25 de octubre de 2019.

²²² *Ibid. Op. Cit.*

²²³ Ver: Candina, 2019.

²²⁴ Guio y Peregalli, 2021, p. 273.

²²⁵ Ulloa M. “A un año de Las Tesis: el fenómeno mundial del canto feminista que nació en el puerto de Valparaíso”. *BioBio*, Concepción, 20 de noviembre de 2020.

²²⁶ “Unidad Social convoca a huelga general para este 12 de noviembre”. *Diario Uchile*, Santiago, 11 de noviembre de 2019.

²²⁷ Documento firmado por los/as presidentes/as de los partidos: Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Socialista de Chile (PS), Unión Demócrata Independiente (UDI), Revolución Democrática (RD), Partido Por la Democracia (PPD), Renovación Nacional (RN), Partido Liberal (PL), Evolución Política (EVOPOLI), Partido Comunes (COMUNES), Partido Radical de Chile (PR), y a título personal Gabriel Boric Font (militante y diputado de Convergencia Social). Ver en: *Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución*. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/76280/1/Acuerdo_por_la_Paz.pdf . Consultado el 7 de noviembre de 2021.

de la movilización, puesto que el acuerdo firmado por las cúpulas de la clase política selló la posibilidad de levantar una genuina Asamblea Constitucional²²⁸.

Para fines de 2019 el tema de los presos políticos comienza a tomar peso en la discusión y se crean una serie de organizaciones y redes de abogados que defenderán -hasta hoy- la liberación de los presos de la revuelta²²⁹. De igual forma, durante este mes una serie de municipalidades realizan una consulta ciudadana, en donde se confirma la férrea voluntad de la población de cambiar la Constitución del '80²³⁰.

A pesar de aquello, las últimas semanas del año 2019 las movilizaciones tienden a bajar la intensidad de la mano de la estrategia de “copamiento preventivo”, es decir, llenar de policías Plaza Dignidad y sus cercanías²³¹, luego a eso se le sumará una muralla de metal de tres metros que “protege” la estatua de Baquedano. Sebastián Piñera cierra el año declarando que “lo peor de la crisis ya pasó”²³².

Aquello que decía Piñera no se condice con los datos de la represión. Para enero del 2020 ya se registraban 35 personas fallecidas y el drama de los traumas, lesiones y mutilaciones oculares provocadas por carabineros iba en aumento, tanto así que a los más de 400 casos de traumas y lesiones se le sumaron 34 casos de pérdida total de la visión²³³, entre ellos Gustavo Gatica y Fabiola Campillai; uno por el disparo directo de dos balines -uno en cada ojo- y la otra por el disparo de una bomba lacrimógena a corta distancia²³⁴. Así mismo para este momento ya estaban en función las tres leyes represivas entre ellas la Ley Anticapucha, que prohíbe el uso de capuchas en las manifestaciones²³⁵.

Al margen de todos estos terribles hechos, el periodo en general desde el 18-O está marcado por una solidaridad activa en las manifestaciones. Crecen y se van organizando los piquetes de salud, los piquetes de defensoría penal, el modelo de acción que se creó durante los inicios de las acciones en la primera línea ya era conocido por todos: un grupo encargado de lanzar piedras, otro de picar los trozos de piedra desde el cemento y adoquines de la calle, otro encargado de proteger con escudos caseros, otros encargados de apagar y/o devolver las lacrimógenas, otros encargados de distraer la visión con láser; a lo que se suma la acción

²²⁸ Grez, S. “Chile entre el plebiscito del 25 de octubre y la elección de convencionales constituyentes del 11 de abril”. *Le Monde Diplomatique*, Santiago, 20 de enero de 2021; ver también Grez, 2019.

²²⁹ Nash C. “Prisión política en el Chile democrático: un nuevo debate incómodo”. *Ciper Chile*, Santiago, 17 de diciembre de 2020.

²³⁰ “Los datos finales de la histórica consulta ciudadana organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades”. *El Mostrador*, Santiago, 26 de diciembre de 2019.

²³¹ “CIDH critica la política de “copamiento preventivo” como mecanismo para coartar la protesta social: “Es inconvencional”. *El Mostrador*, Santiago, 30 de diciembre de 2019.

²³² Tinta Limón, p. 17.

²³³ “Cuatro meses de revuelta popular en Chile”. *ANRed*, Buenos Aires, 19 de febrero de 2020.

²³⁴ Lopéz P. “Gustavo Gatica y Fabiola Campillai: Verdad y Justicia”. *Diario UChile*, Santiago, 9 de abril de 2020.

²³⁵ Vergara C. “Sobre la ley anti-encapuchados y otras adaptaciones legales fascistas”. *Ciper Chile*, Santiago, 26 de diciembre de 2019.

espontánea de los manifestantes de compartir el agua con bicarbonato en rociadores y los trozos de limones para aminorar los efectos de los gases lacrimógenos.

Se van creando así una segunda y una tercera línea que abastecen y brindan apoyo a la primera línea, la cual permite que el espacio público sea apropiado por los manifestantes, los que, entre canticos, gritos, consumo de alcohol y desinhibición creaban lazos y se volvía a ocupar la vieja palabra de *pueblo*. Ganan centralidad también múltiples organizaciones que a la luz de los NMS ya existían, pero que durante la revuelta toman preponderancia como una forma de defensa ante la violencia, es el caso de ABOFEM²³⁶ y Mujeres en Red Zona Sur²³⁷. Un verdadero escenario de solidaridad, de *violencia política popular*. Solidaridad y violencia que era defendida porque *Somos todxs la primera línea*²³⁸.

Ahora bien, conforme comenzó el año 2020 las esperanzas de reactivación estaban puestas en marzo -*supermarzo*-, sin embargo, algo no contemplado sucedió: la pandemia global del covid-19, lo cual permitió al gobierno volver al Estado de excepción y al toque de queda, aunque claro esta vez aludiendo a motivos sanitarios²³⁹. La foto de Piñera posando en Plaza Dignidad el 4 de abril es esclarecedora de este proceso de desmovilización²⁴⁰.

Esta última etapa -que hemos denominado de declinación- y que se caracteriza por la escasez de movilizaciones (en comparación al ciclo octubre-diciembre 2019) se la ve contrastada con la gran cantidad de cabildos autoorganizados para debatir respecto a la participación en el proceso constituyente, y también respecto a sus contenidos²⁴¹. En dicha dirección, es un periodo signado por el calendario electoral, el cual en primera instancia contemplaba la realización en abril de las votaciones por la aprobación o no de la nueva Constitución y el mecanismo para llevarlo a cabo, sin embargo, por la contingencia de salud aquello fue trasladado para el 25 de octubre del 2020. A pesar de esta modificación, el resultado fue aplastante, el *Apruebo* ganó y el mecanismo contemplado fue el de *Convención Constituyente*²⁴².

Cabe señalar, que en marzo de 2020 se había aprobado la reforma que permitía asegurar la paridad de género en la redacción de la Convención bajo un mecanismo que corregía los resultados de las urnas de manera de que la composición de la Convención

²³⁶ Sepúlveda y Vivaldi, 2020.

²³⁷ Retamal, Díaz, y Zagal, 2020.

²³⁸ Hago alusión a una frase muy usada en las manifestaciones, ver un ejemplo de dicha alusión en: “Cuatro meses de revuelta popular en Chile”. *ANRed*, Buenos Aires, 19 de febrero de 2020.

²³⁹ Tinta Limón, p. 18.

²⁴⁰ “En medio de cuarentena total Sebastián Piñera pasea y se saca fotos en Plaza de la Dignidad”. *El Desconcierto*, Santiago, 3 de abril de 2020.

²⁴¹ Al respecto, ver composición audiovisual de una performance del 10 de noviembre del 2019 en Plaza Dignidad, en: *Poder Popular*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jjFhAJqHSMo>. Consultado el 9 de noviembre del 2021

²⁴² Ver resultados definitivos del Plebiscito Nacional 2020 disponibles en: <https://www.servei.cl/resultados-provisorios-plebiscito-nacional-2020/>. Revisado el 3° de octubre de 2021.

quedara compuesta equitativamente²⁴³. Posteriormente, en diciembre del mismo año, vino la aprobación de los escaños reservados para pueblos indígenas²⁴⁴ el cual proporcione 17 escaños asegurados para pueblos indígenas²⁴⁵, los cuales votarían en una papeleta especial, asegurando de esa forma su representación en la Convención.

Luego de esto, vino la preparación de listas para disputar los 155 escaños de la Convención, la fecha en la que se llevó adelante aquella elección fue el 15 y 16 de mayo del 2021. A grandes rasgos los resultados permitieron que la derecha no consiguiera ni siquiera un tercio (52 escaños), sino que unos escuálidos 37 escaños, por otro lado, la ex concertación consigue 25 puestos y el Frente Amplio, el Partido Comunista y otros partidos de izquierda consiguen 28. En contraparte las listas independientes, escaños reservados y de MS suman 105 constituyentes²⁴⁶.

5.2 Balance y perspectivas sobre la autonomía y la subjetivación política

¿Cómo explicamos la propuesta después del recorrido y los datos entregados? ¿Qué es la autonomía en todo esto? Es más, ¿Dónde está la experiencia de autonomía? ¿Qué tiene que ver la revuelta popular con la SP desde la experiencia de autonomía?

Bien, en primer lugar, cabría mencionar que al hablar de autonomía haremos referencia a la formulación teórica que realiza el grupo *Socialismo o Barbarie*, del que da cuenta Modonesi en los siguientes términos:

“[la autonomía es] (...) un proceso de emancipación de carácter subjetivo, que se realiza en la medida en que se despliega la emancipación subjetiva a partir de las experiencias de autodeterminación. Dicho de otra manera, la autonomía representa el proceso de subjetivación correspondiente a las experiencias de emancipación²⁴⁷”.

Dichas interpretaciones teóricas adquieren carácter práctico durante las luchas autogestionarias de mayo del 68’, en donde la autogestión sería el vector práctico de la SP desde la autonomía²⁴⁸. Es durante este periodo en donde existe una progresiva manifestación de atención hacia las practicas cotidianas, entre los autores que tocaron este tema está Henri

²⁴³ Ver publicación de la “Ley N° 21.216: Paridad de Género para el Proceso Constituyente”. Disponible en: https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle_cronograma?id=f_publicacion-de-la-ley-21-216-paridad-de-genero-para-el-proceso-constituyente . Revisado el 30 octubre de 2021.

²⁴⁴ Ver al respecto la noticia del Senado de Chile: “Ya es una realidad: escaños reservados para pueblos originarios en la Convención Constituyente”. Disponible en: <https://www.senado.cl/noticias/pueblos-originarios/ya-es-una-realidad-escaños-reservados-para-pueblos-originarios-en-la> . Revisado el 30 de octubre de 2021.

²⁴⁵ Bajo la siguiente distribución: 7 escaños reservados para el pueblo Mapuche, 2 para los Aymara, 1 para los Rapa Nui, 1 para el pueblo Quechua, 1 para el pueblo Atacameño, 1 para los Diaguita, 1 para el pueblo Colla, 1 para los Kawésqar, 1 para los Yagán y 1 para el pueblo Chango.

²⁴⁶ Ver en Resultados definitivos Elecciones de Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales 2021 disponibles en: <https://www.servel.cl/resultados-definitivos-elecciones-de-convencionales-constituyentes-gobernadores-regionales-alcaldes-y-concejales/> . Revisado 30 de octubre de 2021.

²⁴⁷ Modonesi, 2010, p. 123.

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 134.

Lefebvre, quien señala que “(...) la verdadera autogestión solo podía ser una construcción permanentemente, “una lucha perpetua y perpetuamente renaciente”, un “movimiento y no una institución””²⁴⁹.

Considerando aquella precisión inicial, cabe destacar que la experiencia de emancipación se presenta como dos procesos complementarias: (1) como principio de independencia subjetiva, lo cual adquiere materialidad a través de *las experiencias de autogestión*, y (2) como principio de anhelo/proyecto de emancipación, lo cual corresponde a nuestra noción de *otros mundos posibles*²⁵⁰. Por tanto, la autonomía puede entenderse como un fenómeno en donde se articulan de manera dialógica los procesos de independencia y emancipación²⁵¹.

Por tanto, entenderemos a la subjetivación desde la autonomía como una experiencia que se presenta de dos maneras complementarias, por un lado, a través de *las experiencias de autogestión* (principio de independencia) y por otro, a través las manifestaciones de *otros mundos posibles* (principio de emancipación).

Veamos primero *las experiencias de autogestión*. Podríamos caracterizar a estas, como experiencias ligadas a la reacción más inmediata ante la respuesta violenta del gobierno a las manifestaciones. Como vimos, la revuelta del 18-O tiene de trasfondo una abierta crítica al neoliberalismo desde diversos frentes, en dicha línea dos de los ejemplos más simbólicos son los antagonismos con dos lugares: uno estatal -el metro-, otros privados -supermercados, farmacias y otros comercios-. Ahora bien, aquello no representa por sí solo una experiencia de autogestión, sino que, de antagonismo. La autogestión sucede cuando aquella rabia se transforma en solidaridad: cuando los torniquetes son rotos para que pase *el pueblo* sin pagar, cuando son saqueados electrodomésticos para mantener el fuego de la barricada.

Aquella puesta en escena de la solidaridad como argumento central de la autogestión, se da claramente en la dinámica de la primera línea, donde como vimos se da todo un ejercicio de organización y cuidado en pos de mantener la libre determinación sobre el espacio como lugar público para manifestarse y hacer política. Por tanto, en las ollas comunes que alimentaron a los manifestantes, en los piquetes de seguridad que recibiendo donativos y exponiéndose ellos mismos a la represión protegieron y dieron asistencia a los manifestantes, en las defensorías jurídicas como la de la Universidad de Chile²⁵²: ahí está *el espectro silencioso de la autogestión*. Pero como todo espectro, no nace de la nada, por el contrario, se nutrió de experiencias previas. La experiencia de antagonismo permitió construir enemigos comunes -*pacos*, milicos, clase política, iglesias, privados-, mientras la experiencia

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 142.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 161.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 115.

²⁵² Ver: Mallea, 2020.

de subalternidad permitió comprender algo que podríamos resumir en una de las consignas de las manifestaciones: *solo el pueblo ayuda al pueblo*.

Por tanto, la proyección de experiencia de autogestión se presentó cotidianamente durante las manifestaciones como la defensa y creación de espacios seguros, demostrando de esa forma que la organización popular es poderosa e independiente. Es decir, usando los términos de Modonesi, la experiencia de autonomía desde la autogestión sería el paso del *poder sobre* (subalternidad) y el *poder contra* (antagonismo), al *poder hacer* (autonomía)²⁵³.

Ahora bien, por otro lado, tenemos la experiencia de *proyección de otros mundos posibles*, en donde la autonomía también se hace presente. Como vimos durante el análisis de los acápites 1 y 2, los NMS fueron configurando lecturas y dimensiones específicas respecto a las sensibilidades que movían su accionar, las cuales fueron evidentemente también sus consignas. Pero vimos también que todas tenían en común la determinación de que el vector común que los movía a actuar era un claro espíritu antineoliberal. En dicha línea, la exigencia de una Asamblea Constituyente representa la búsqueda por desarticular el pilar central del resguardo y perpetuación del modelo neoliberal; pero a su vez -y en esto hacemos hincapié- *los temas proyectados como prioritarios* son centrales para comprender a que nos referimos con otros mundos posibles.

En este sentido, si durante la experiencia de autogestión se puso en práctica una autonomía ligada a la independencia, es durante *la proyección de otros mundos posibles* que esta autogestión se presenta con experiencia de emancipación, en tanto, esta se configura como *la superación del modelo, y la construcción de uno nuevo* recogiendo las experiencias subjetivas previas.

Habría por tanto que señalar que las subjetivaciones políticas desplegadas por los NMS fueron presentadas como temas prioritarios en la articulación previa de la Convención, solo cabría por ejemplo señalar el tema de la paridad de género y los escaños reservados. Ahora claramente aquello no significa que la Convención sea el crisol del devenir de los nuevos mundos posibles, pero si son una demostración fidedigna de la SP actual que incorpora las sensibilidades múltiples que durante la postdictadura movieron a los NMS a actuar. En dicha línea las demandas del movimiento socioambiental, estudiantil, feminista y mapuche son recogidas en primer lugar en los cabildos y como consignas que circulan en las calles durante la revuelta, pero también en la elección misma de los convencionales²⁵⁴. Por

²⁵³ Modonesi, 2010, p. 163.

²⁵⁴ Aunque claro, habría que señalar algunos matices para no confundir esto con alguna visión extremadamente optimista del proceso. En primer lugar, a pesar de que la demanda por la nueva Constitución emana de las manifestaciones sociales, es la clase política la que la “direcciona” tras el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución. En segundo lugar, es necesario señalar que persisten en la actualidad algunas trabas como por ejemplo los 2/3 para dirimir acuerdos. Y, finalmente, en tercer lugar, no es menor el detalle, de que la Convención Constitucional fue establecida por los poderes constituidos, quedando por tanto ajena a la aplicación de un real *poder popular constituyente*, el cual se hubiese expresado en la forma de una Asamblea Constituyente, libre y soberana. A propósito, ver: Testa, H. “El quórum de dos tercios impuesto a la Convención

tanto, *la experiencia de otros mundos posibles sería la expresión de la negación y superación del modelo neoliberal*²⁵⁵, en donde en la construcción del nuevo modelo se incluyen aquellas sensibilidades detectadas, conflictuadas y proyectadas.

6 Reflexiones y consideraciones finales

Llegados a este punto nos permitiremos esbozar algunas reflexiones y consideraciones finales surgidas desde la realización de la presente investigación. No pretenden ser conclusiones, por el contrario, solo tiene el propósito de consolidar el *discurso de demostración*²⁵⁶ y *fijar posiciones* respecto al fenómeno estudiado.

El análisis que desplegamos se direccionó en torno a tres conceptos: subalternidad, antagonismo y autonomía. Los dos primeros fueron analizados en torno al mismo marco cronológico, es decir la postdictadura, mientras el último se posicionó solo a partir de la revuelta popular del 18 de octubre. Dicha estructura fue intencionada para buscar comprender la problemática que gatilló la investigación, es decir: *qué relación guarda la SP con los NMS*.

Para lo cual el acercamiento de los dos primeros -subalternidad y antagonismo- dentro del marco amplio de la postdictadura, nos permitió caracterizar ciertos procesos de aprendizajes de cada uno de los NMS en torno a las experiencias de dominación y conflicto. Por tanto, nos permitió una lectura procesual de la SP que fue asentando el camino para que los sujetos movilizados realizaran una lectura en común en torno a las sensibilidades que movían su actuar. Ahora bien, como pudimos apreciar, en estricto rigor no se trata de que la experiencia de subalternidad haya permitido el antagonismo, puesto que en la experiencia misma del conflicto las dominaciones iban mutando, por tanto, es un proceso dialéctico en el cual las lecturas teleológicas se aprestan ineludiblemente al fracaso.

En dicha línea, la experiencia de dominación se presentó como una aceptación relativa y como resistencia, enmarcado en lo que podríamos denominar como una “renegociación del poder sobre”²⁵⁷, es decir un establecimiento de patrones comunes de dominación por parte de cada NMS, en donde el neoliberalismo se presentó como la sombra que envolvía cada una de las dificultades recogidas. Mientras, por otro lado, la experiencia de conflicto se expresó como la insubordinación y lucha, es decir como “la puesta en práctica de un poder contra”²⁵⁸,

Constitucional: El centro de la disputa del Proceso Constituyente”. *Revista de Frente*, Santiago, 17 de noviembre de 2020. Y, ver también: Grez, S. “Chile entre el plebiscito del 25 de octubre y la elección de convencionales constituyentes del 11 de abril”. *Le Monde Diplomatique*, Santiago, 20 de enero de 2021

²⁵⁵ A propósito, Modonesi escribe: “La especificidad de la definición de autonomía remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de liberación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de emancipación, *caracterizadas fundamentalmente por la negación y de superación –más allá– de la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de poder hacer.*” Ver en: Modonesi, 2010, p. 163.

²⁵⁶ Thompson, 1981, p. 67.

²⁵⁷ Modonesi, 2010, pp. 163-164.

²⁵⁸ *Ibid.*, Op. Cit.

es decir un abierto conflicto contra distintas entidades y actitudes neoliberales, respecto a lo cual se recreó una abierta actitud antineoliberal.

Eligiendo un acercamiento diferente, para indagar respecto a la autonomía, nos centramos en la coyuntura del 18-O. Dicha elección, nos dio espacio para realizar un análisis más detallado del proceso, permitiendo ver dos ejes en los cuales se presentó la experiencia de autonomía: la autogestión y los otros mundos posibles. Dinámica compuesta que permitió que la autonomía se presentara como un proyecto inmediato de independencia en las manifestaciones mismas. Pero también, la autonomía se presentó como un proyecto de *otros mundos posibles*, que recogiendo todos los aprendizajes previos se proyectó por medio de la elección de constituyentes, pero también por la instalación de sensibilidades, temas y contenidos prioritarios a tratar en la Convención, es decir en la posición de *superación del modelo*.

Por tanto, podríamos decir que desde el período de postdictadura los NMS han permitido que se de en cada uno de ellos un proceso de SP que recogió temas particulares que movieron a cada uno de ellos a actuar, pero que en el fondo se encontraron con que la piedra de toque fue la misma: el neoliberalismo. En dicha dirección es que la subjetividad se fue presentando cada vez más proclive al cambio del modelo en su totalidad, permitiendo de esta forma que se dieran acercamientos entre los NMS, pues se proyectaron estados de subalternidad y antagonismos similares. En dicha línea es que, como vimos, la revuelta popular del 18-O viene a actuar como un episodio de conjugación de aprendizajes y experiencias previas, permitiendo que se despliegan procesos de autonomía expresados en forma de autogestión y de proyectos de otros mundos posibles.

Señalando aquello, es posible determinar que como señalamos en nuestra hipótesis inicial, entre los NMS y el proceso de SP existe un proceso de correspondencia circular o círculo relacional, en donde uno y otro se nutren mutuamente. Esto permite suponer que las posibles transformaciones políticas y sociales del país no podrán pasar por alto las sensibilidades que cargan y proyectan estos NMS, en parte porque son estos mismos también los sujetos principales del actuar político -con perspectivas transformadores- en el Chile actual.

Así mismo, mirando en perspectiva histórica, el escenario presentado en la actualidad por los NMS deja entrever múltiples diferencias con la experiencia de movimientos sociales del siglo XX. La primera gran diferencia radica en el rol de vanguardia que tuvo el movimiento de trabajadores durante el siglo XX y que en la actualidad es difícil de recrear. Ligado a esto último, la composición social es otra gran diferencia, los movimientos sociales del siglo XX, en específico el obrero, era abiertamente clasista en donde las clases populares tenían un rol central; por el contrario, en la actualidad los NMS son abiertamente pluriclasistas. Una última diferencia radica en los contenidos en los cuales se sustentaba la movilización durante el siglo XX, estas eran en general (aunque no exclusivamente),

reivindicaciones socioeconómicas, mientras en los NMS habría que sumarles a estos contenidos sociales y económicos, aquellos ligados a cuestiones culturales-identitarias.

Ahora bien, señalando aquellas tres diferencias, cabría matizar las conclusiones al respecto, puesto que como vimos anteriormente aquello expresado en la matriz económica se recrea a su vez en la superestructura, donde precisamente estarían las reivindicaciones socioculturales que representan los NMS.

Por tanto, todos aquellos que queramos proyectar cambios en la sociedad, no podremos pasar por alto la Liberación Nacional Mapuche ni su autonomía, tampoco la libre determinación sexual y de género, así como tampoco la necesidad de poner fin a la violencia patriarcal; en la misma línea, no podremos evitar pensar en futuros donde primen la justicia ambiental y donde se recuperen derechos básicos como la educación. El futuro de la izquierda no puede pensarse sin estas nuevas subjetividades que cargan todas ellas con un ideal común: antineoliberalismo.

Por otra parte, si bien el ejercicio de análisis que realizamos durante el proyecto nos permite determinar ciertos lineamientos generales en torno a los NMS en el Chile actual, es sin duda un ejercicio aun mínimo. Resta por delante comenzar a pensar en perspectiva histórica el tiempo presente, a saltar la barrera de la dictadura e *historizar* los procesos del Chile postdictatorial; recuperar el carácter ensayístico, soñar y proyectar análisis pensando en los territorios, en lo cotidiano. Urge profundizar y expandir una línea de investigación historiográfica que, así como lo ha hecho por ejemplo la “Nueva Historia Social”, piense el presente y se comprometa en transformarlo. En dicha línea, pensar las subjetividades y en los NMS pueden ser un buen punto para profundizar en aquella dirección.

7. Fuentes

Prensa:

- *ANRed*. (Buenos Aires). 2020.
- *BBC News*. (Londres). 2018, 2019, 2020.
- *Bío Bío*. (Concepción). 2011, 2020.
- *Ciper Chile*. (Santiago) 2018, 2019, 2020.
- *CNN Chile*. (Santiago). 2019.
- *Cooperativa*. (Santiago) 2011, 2013, 2018, 2019.
- *Correo de los Trabajadores*. (Santiago). 2020.
- *Diario Uchile*. (Santiago). 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.
- *DW*. (Bonn). 2017
- *El Ciudadano*. (Santiago). 2011, 2021.
- *El Desconcierto*. (Santiago). 2014, 2020.
- *El Mercurio*. (Santiago). 2019.
- *El Mostrador*. (Santiago). 2010, 2011, 2013, 2017, 2019, 2020.
- *El País*. (Madrid). 2010.
- *Inter Press Service*. (Montevideo). 2008.
- *La Tercera*. (Santiago). 2016, 2019.
- *Le Monde Diplomatique*. (Santiago) 2013, 2021.
- *Mapuexpress*. (Wallmapu). 2017.
- *Patagon Journal*. (Puerto Varas). 2011.
- *Primera Línea Prensa*. (Santiago). 2021.
- *Revista de Frente*. (Santiago). 2020.

Videos:

24 Horas. [video]. *Archivo 24: A 15 años de la protesta que movilizó a todo el país*. Disponible en: <https://www.24horas.cl/nacional/archivo-24-revolucion-pinguina-2006--4761598>. Consultado el 9 de noviembre del 2019.

Bifurcaciones. (24-04-2020). *Enrique Aliste: Discursos verdes y nuevas desigualdades socioambientales*. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8GTWqbitTZk>. Consultado el 9 de noviembre del 2019.

Raúl Rojo Rojo. (9-11-2019). *Compilado Registro Audiovisual 191019*. Youtube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sou2cfUKmNE>. Consultado el 9 de noviembre del 2019.

Raúl Rojo Rojo. (9-11-2019). *Compilado Registro Audiovisual 191020*. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xiAPG2i42aY>. Consultado el 9 de noviembre del 2019.

Raúl Rojo Rojo. (16-08-2020). *Poder Popular*. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jiFhAJqHSMo>. Consultado el 9 de noviembre del 2019.

Documentos:

“A una década de la revolución pingüina” [infografía]. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/121771/infografia-a-una-decada-de-la-revolucion-pinguina>

Bachelet, Michelle, (21-09-2021) “Chile de todos. Programa de Gobierno Michelle Bachelet (2014-2018)”, octubre de 2013. Disponible en: http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/noticias/archivos/programamb_1_0.pdf

Informe de Desarrollo Humano en Chile (PNUD). Años: 1998, 2000, 2002, 2009, 2012, 2015. Recuperado todos de: <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library.html>

Memoria Chilena (21-08-2021). “Las siete modernizaciones”. Obtenido de: Conformación de la ideología neoliberal en Chile (1955-1978). Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-93006.html>

Nodo XXI. “documento de discusión - historia aces” Comisión Congreso 2001. Recuperado de: https://www.nodo50.org/aces/documentos/documento_feses.htm

Petitorio Confech 2011. Recuperado de: http://ubiobio.cl/miweb/webfile/media/285/Petitorio_CONFECH_25junio.pdf

8. Bibliografía.

- AGUILERA, ÓSCAR Y ALVAREZ, JAVIER, “El ciclo de movilización en Chile 2005-2012: Fundamentos y proyecciones de una politización”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 29, Valdivia, diciembre de 2017, pp. 5-32.
- ALISTE, ENRIQUE Y RABI, VIOLETA, “Concebir lo socio-ambiental: representación y representatividad en los discursos sobre el desarrollo”, *Polis, Revista latinoamericana*, Vol. 11, N° 32, Santiago, 2012, pp. 307-327.
- ALISTE, ENRIQUE, “Progreso, desarrollo y sustentabilidad ambiental en la ciudad: las tensiones sociedad-naturaleza en una hermenéutica de los territorios”, *Revista Márgenes*, Vol. 10, N° 13, Valparaíso, diciembre de 2013, pp. 32-39.
- ÁLVAREZ, ROLANDO, “El largo camino de la izquierda chilena: ¿de la marginalidad política a alternativa de poder? (1988-2018)”, en Julio Pinto (ed.), *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. Santiago, LOM Ediciones, 2019, pp. 59-91.
- ARÁNGUEZ, RAQUEL, “Los jóvenes debemos disputar el poder las juventudes comunistas de Chile y el movimiento estudiantil universitario (2000-2011)”, *Cuadernos de Historia*, n°53, Santiago, diciembre 2020, pp. 167-190.
- ARAUJO, KATHYA, “Movimiento feminsita: trayectos y estrategias políticas”, en Movimiento Popular Poblador, *Latinoamericanamente. Diplomado de Especialización Movimientos Sociales y Autogestión Comunitaria*, Santiago, Editorial Quimantú-MPL, 2011, pp. 102-118.
- ARTAZA, PABLO, “Nuestro sistema político: miedo a lo social e ilegitimidad”, en Mauricio Folchi (ed.), *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 78-83.
- CALVENTO, MARIANA, “Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina”, *Convergencia*, vol.13, n° 41, Toluca, mayo-agosto 2006, pp. 41-59.
- CANDINA, AZÚN, “Chile, La clase media que no era: ira social y pobreza en Chile”, en Mauricio Folchi (ed.), *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 53-57.
- CAÑAS, ENRIQUE, “Movimiento estudiantil en Chile 2011: Causas y características”, *Revista Historia y Geografía*, n° 34, Santiago, septiembre de 2016, pp. 109-134.
- CHIHU, AQUILES, “Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas”, *Iztapalapa*, n° 47, Ciudad de Mexico, 1999, pp. 59-70.
- DE GUIO, SUSANA Y PEREGALLI, ALESSANDRO, “La revuelta chilena: antecedentes, caracterización y desafíos políticos”, *Bajo el Volcán*, n° 4, Puebla, mayo-noviembre 2021, pp. 271-308.
- DE LA GARZA, ENRIQUE, “Subjetividad, cultura y estructura”, *Iztapalapa*, n° 50, Ciudad de Mexico, 2001, pp. 83-104.
- DE LA GARZA, RAFAEL, “Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional”, *Estudios políticos*, n° 22, Ciudad de México, enero-abril de 2011, pp. 107-138.
- DONOSO, SOFÍA, “Auge y caída del movimiento Pinguino del año 2006”, [Documento de trabajo] *Universidad del Desarrollo, Facultad de Gobierno*, Santiago, mayo de 2011.
- DONOSO, SOFÍA, “El movimiento estudiantil chileno y su (re)articulación con la política institucional”, en Manuel Antonio Garretón (coord.), *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019*, Santiago, LOM Ediciones-Fundación Friedrich Ebert, 2021, pp. 77-101.
- DURÁN, VALENTINA, “Las zonas de sacrificio: perspectivas desde la justicia ambiental”, en Programa de Reducción de Riesgos y Desastres, *Los territorios que habita(re)mos: ¿Qué futuro existe para las zonas de sacrificio?*, Santiago, Universidad de Chile, 2020, pp. 76-81.
- ESPINOZA, ÓSCAR Y GONZÁLES, LUIS, “El movimiento estudiantil chileno: contexto y demandas”, *Revista pedagogía universitaria y didáctica del derecho*, vol. 1, n° 2, Santiago, julio-diciembre 2014, pp. 12-28.
- FARIÁS, ARACELI, “Feminismo y movimiento estudiantil (mayo feminista)”, en Manuel Antonio Garretón (coord.), *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019*, Santiago, LOM Ediciones-Fundación Friedrich Ebert, 2021, pp. 221-252.
- FAURÉ, DANIEL Y MIRANDA, ESTEBAN (eds.), *4 de agosto. Testimonios de una revuelta popular*. Santiago, Facultad de Filosofía y Humanidades-Núcleo de historia social popular y autoeducación popular, 2016.
- FAZIO, HUGO Y PARADA, MAGALY, “Las políticas macroeconómicas en el sexenio de Lagos”, en Hugo Fazio y Magaly Parada (coomp.), *Gobierno de Lagos: balance crítico*, Santiago, LOM Ediciones, 2006, pp. 17-28.
- FAZIO, HUGO Y PARADA, MAGALY, *Veinte años de política económica de la Concertación*, Santiago, LOM Ediciones, 2010.
- FERNÁNDEZ, FRANCISCO, “La Constitución chilena de 1980: enclaves autoritarios y cerrojos institucionales”, en Hugo Concha, *Sistema representativo y democracia semidirecta*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016, pp. 192-297.
- FOLCHI, MAURICIO, “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, *Ecología Política*, n° 22, Barcelona, 2001, pp. 79-101.
- FOLCHI, MAURICIO, “La lucha por la dignidad y la justicia ambiental”, en Mauricio Folchi (ed.) *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de*

- octubre, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 99-108.
- FORSTENZER, NICOLE, “Feminismos en el Chile de postdictadura: hegemonías y marginalidades”, *Revista Punto Género*, n° 11, Santiago, 2019, pp. 34-50.
- GARCÉS MARIO, “Los movimientos sociales en la transición: a 30 años del plebiscito de 1988”, en Julio Pinto, *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*, Santiago, LOM Ediciones, 2019, pp. 91-117.
- GARCÉS, MARIO, “Los movimientos sociales populares en el siglo XX: balance y perspectivas”, *Política. Revista de Ciencia Política*, vol. 43, Santiago, 2004, pp. 13-33.
- GARCÉS, MARIO, “Octubre de 2019: Estallido social en el Chile neoliberal”, Santiago: ECO: educación y comunicaciones, 2019.
- GARCÉS, MARIO, *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*, Santiago, LOM Ediciones, 2012.
- GARCÉS, MARIO, *Los nuevos movimientos sociales y los nuevos escenarios socio políticos de Chile y América Latina*. Santiago: ECO: educación y comunicaciones, 2018.
- GARRETÓN, MANUEL, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*, Santiago, Editorial Arcis – CLACSO, 2012.
- GREZ, SERGIO Y FORO CONSTITUYENTE, *Asamblea Constituyente. La alternativa democrática para Chile*, Valparaíso, Editorial America en Movimiento, 2019.
- GREZ, SERGIO Y SALAZAR, GABRIEL, *Manifiesto de Historiadores*, Santiago, LOM Ediciones, 1999.
- GREZ, SERGIO, “Rebelión popular y proceso constituyente en Chile”, en Mauricio Folchi (ed.) *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 13-21.
- HARVEY, DAVID, *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid, Ediciones Akal, 2007.
- HUINCA-PIUTRIN, HERSON, “No son 30 años, son 500 años”: los pueblos indígenas hacia la constitución de un Estado plurinacional”, *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 229-233.
- IGLESIAS-VÁZQUEZ, MÓNICA, “La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: el movimiento de pobladores, entre la Sociología y la Historia Social”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, n° 30, Valdivia, 2016, pp. 145-169.
- ILLANES, MARÍA ANGÉLICA, ““Water right for sale”. Contrarreforma en las aguas dulces y resistencia de los pueblos. Chile, 1967-2017.”, en Julio Pinto, *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*, Santiago, LOM Ediciones, 2019, pp. 35-58.
- LAMADRID, SILVIA Y ARMIJO, LORENA, “Movimientos Sociales Críticos Del Orden de Género a Inicios Del Siglo XXI En Chile”, en Ezequiel Ipar, Sergio Tonkonoff, Mariana Fernández y Martina Lassalle (eds.), *Teoría, Política y Sociedad: Reflexiones Críticas Desde América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2018, pp. 151-163.
- LAMADRID, SILVIA Y NAVARRETE, ALEXANDRA, “Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016”, *Revista Estudios Feministas*, vol. 27, n° 3, Florianópolis, 2019, pp. 1-14.
- LEVIL, RODRIGO, “Sociedad mapuche contemporánea”, en Sergio Caniuqueo, Rodrigo Levil, Pablo Marimán y José Millalén, *Escucha Winka*, Santiago, LOM Ediciones, 2006, pp. 219-252.
- LUIS, VARGAS, “Reformas del sistema de pensiones en Chile (1952-2008)”, *CEPAL-Serie Políticas Sociales*, N° 229, Santiago, enero de 2018.
- MALLEA, RODRIGO, “El rol de la defensa jurídica como resistencia contra la impunidad”, *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 175-177.
- MARIMÁN, JOSÉ, Esteban Valenzuela y Francisco Cortés, “El nuevo ciclo de movilización mapuche en Chile: la emergencia de la CAM y el proyecto autonomista para una región plurinacional”, *Araucaria, Revista iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, vol. 17, n° 34, Sevilla, 2015, pp. 279-301.
- MARTÍNEZ-OTERO, VALENTÍN, “Movimientos sociales y transformación de la sociedad”, *Pulso: revista de educación*, n° 24, Madrid, 2001, pp. 59-72.
- MATUS, MARIO, “Desigualdad: la grieta que fractura la sociedad chilena”, en Mauricio Folchi (ed.) *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 59-70.
- MELLA, CARLA, “¡Ni machos ni fachos!” El movimiento feminista y la emergencia del activismo masculino anti-patriarcal en la postdictadura chilena (1990-2014)”, Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile, 2016.
- MELUCCI, ALBERTO Y ALEJANDRA MASSOLO, “La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos*, vol. 9, n° 26, Ciudad de México, 1991, pp. 257-364.
- MILLACURA, CLAUDIO, “El debate público acerca de la condición del mapuche”, *Revista De Historia Social Y De Las Mentalidades*, vol. 17, n° 1, Santiago, 2013, pp. 197-225.
- MODONESI, MASSIMO, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Buenos Aires, CLACSO, 2010.
- MONTARCE, INÉS, “Trabajo y subjetivación política: desafíos epistemometodológicos”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 9, n° 2, Buenos Aires, 2019, pp. 1-16.
- MOUFFE, CHANTAL, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.
- MUÑOZ, VÍCTOR Y DURÁN, CARLOS, “Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017”, *Revista Izquierdas*, n° 45, Santiago, Febrero de 2019, pp. 129-159.

- NARBONA, KARINA, "Para una Historia del Tiempo Presente. Lo que cambio el Plan Laboral de la Dictadura", *Ideas para el Buen Vivir. Fundación Sol*, n° 6, Santiago, Septiembre de 2015, pp. 3-13.
- PAIRICÁN, FERNANDO Y ÁLVAREZ, ROLANDO, "La nueva guerra de Arauco: la coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia Mapuche en el Chile de la concertación (1997-2009)", *Revista Izquierda*, n°. 10, Santiago, agosto-septiembre, 2011, pp. 66-84.
- PAIRICÁN, FERNANDO, "El retorno de un viejo actor político: el guerrero. Perspectivas para comprender la violencia política en el movimiento mapuche", en Enrique Antileo, Margarita Calfío y Herson Huinca (eds.), *Awükan ka kuxankan zugu Wajmapu mew, Violencias Coloniales en Wajmapu*, Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2015, pp. 301-323.
- PAIRICÁN, FERNANDO, "Lumaco: la cristalización del movimiento autodeterminista Mapuche", *Revista de Historia social y de las mentalidades*, vol. 17, n° 1, Santiago, 2013, pp. 35-57.
- PEÑALOZA, CARLA, "Derechos Humanos: el pasado que no pasa", en Mauricio Folchi (ed.) *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2019, pp. 70-76.
- PINTO, JULIO, "Treinta años de postdictadura: una mirada panorámica", en Julio Pinto (ed.), *Las largas sombras de la dictadura: a 30 años del plebiscito*. Santiago, LOM Ediciones, 2019, pp. 15-34.
- PORTALES, FELIPE, "La inexistencia de la democracia en Chile", *Polis, Revista latinoamericana*, n° 10, Santiago, 2005, pp. 1-15.
- RETAMAL, PATRICIA, DÍAZ, NATALIA Y ZAGAL, GEANINA, "Pedagogíasfeministas para territorios libres de violencia contra mujeres y niñas", *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 203-207.
- REVILLA, MARISA, "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido", *Última Década*, n° 5, Valparaíso, 1996, pp. 1-18.
- RIECHMANN, JORGE Y FERNÁNDEZ, FRANCISCO, "Hacia un marco teórico para el estudio de los nuevos movimientos sociales", en Jorge Riechmann y Francisco Fernández, *Redes que dan libertad*, Barcelona, Paidós, 1995, pp 15-45.
- RODRÍGUEZ, JAVIER, *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política* . Santiago: DIBAM, 2017.
- ROJO, GRÍNOR, "La dictadura y la postdictadura chilena y su contrarrevolucion cultural", *Anales de la Universidad de Chile*, n° 15, Santiago, 2019, pp. 123-138.
- ROSANVALLON, PIERRE, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Economica, 2003.
- SAAVEDRA, SEBASTIÁN, CORVALÁN, CRISTOPHER Y LEBONNIEC, FABIEN, "La mutilación ocular como crimen de lesa humanidad y el estado de excepción permanente en el Wallmapu", *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 179-186.
- SALAZAR, GABRIEL Y PINTO, JULIO, *Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*, Santiago, LOM Ediciones, 1999.
- SALAZAR, GABRIEL, *Movimiento sociales en Chile*, Santiago, Uqbar ediciones, 2012.
- SANDOVAL, MARCELA, "Subjetivación política de los estudiantes chilenos", *Amnis*, n° 15, Brest, 2016, pp. 1-11.
- SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA, "Debates. Los nuevos movimientos sociales", *OSAL*, Buenos Aires, Septiembre de 2001, pp. 177-188.
- SEPÚLVEDA, BARBARA Y VIVALDI, LIETA, "Enfrentando la vulneración de los derechos de las mujeres y disidencia sexual: la experiencia de Abofem desde el 18 de octubre", *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 187-191.
- TASSIN, ETIENNE, "De la subjetivación política. Althusser/Rancière/ Foucault/Arendt/Deleuze", *Revista de Estudios Sociales*, No. 43, Bogotá, Agosto de 2012, pp. 36-49.
- THIELEMANN, LUIS, "Nadie es tan pobre como para no tener fósforos ni nadie es tan rico como para no tener miedo. Violencia y clasismo en la revuelta popular en la historia de Chile", *Pléyade* [numero especial], Santiago, , octubre 2020, pp. 219-223.
- THIELEMANN, LUIS, "Para una perodificación del Movimiento Estudiantil de la transición (1987-2011)", en CeFech, *Sistematización de Talleres Para la Acción Estudiantil*, Santiago, CeFech, 2013.
- THOMPSON, EDWARD PALMER, "La logica de la historia", en Edward Palmer Thompson, *Miseria de la teoria*, Barcelona, Editorial Critica, 1981, pp. 62-82.
- TINTA LIMÓN, "Chile en llamas: de la revuelta al plebiscito", En *Chile Despertó. La revuelta antineoliberal*, Buenos Aires, Tinta Limón, abril 2021.
- WILLIAMS, RAYMOND, *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Editorial Las Cuarenta, 2009.
- ZARZURI, RAÚL, "De la despolitización a la repolitización. Política, jóvenes y vida cotidiana", en Manuel Antonio Garretón (coord.), *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019*, Santiago, LOM Ediciones-Fundación Friedrich Ebert, 2021, pp. 103-125.